



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 1 de 56

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 010

FECHA: ENERO 14 DE 2016
HORA: 08:00 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy Buenos días Honorables Concejales, secretario del medio ambiente y personas que nos acompañan.

Vamos señor secretario a dar inicio al orden del día, del día 14 de enero del 2016

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todos los compañeros presentes, Concejales y Concejales, compañeros del concejo secretaría de desarrollo medio ambiente y desarrollo rural.

Siendo las 08 AM del día 14 de enero del 2016

Damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR OSVALDO IZASA MENESES SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL. TEMA. PRESENTACION.
3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 2 de 56

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Por favor verificamos el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
JESÚS OCTAVIO JIMENEZ GIL	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 3 de 56

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

En consideración en el orden del día, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado señor Presidente y anuncio el ingreso a la plenaria del concejal JUAN CAMILO CALLEJAS, señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor presidente.

2 INTERVENCION DEL DOCTOR OSVALDO IZASA MENESES SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL. TEMA.PRESENTACION.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy buenos días le damos la bienvenida al Doctor OSVALDO IZASA secretario del medio ambiente,

Bienvenido Doctor OSVALDO al recinto de la democracia, hoy usted viene a presentarse antes los honorables concejales, para a hacer su presentación personal, para presentar sus proyectos, como persona, de lo que piensa a darnos y decirnos su conocimiento, de todas las secretarias de lo que ha encontrado en estos días que ha estado al mando de ella, pues hoy no podremos hablar de plan de acción, porque aun todavía no se ha presentado el plan de desarrollo, y eso



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 4 de 56

debe de ir conjunto, entonces no podremos y no vamos a decir en qué va, todavía no, el simplemente pidió muy respetuosamente a la presidencia que quería presentarse, que lo conocieran, ponerse a la orden y también decirnos lo que él cree y piensa que se debe de hacer en el municipio de Bello de este tema del medio ambiente, entonces en este orden de ideas.

Doctor OSVALDO muchas gracias de verdad que es la primera persona, secretario nuevo que nos ha pedido eso, bueno yo personalmente no lo conocía me alegro que haya venido, este es el recinto de la democracia haga su presentación y como la digo no es hablar de plan de acción. Y cualquier duda o pregunta que tengan los Corporados una vez usted termine su intervención se le hará, si usted la tiene a bien o a mano para respondérsela inmediatamente lo hacen, si no también tiene el tiempo, el derecho para que la haga por escrito. Bienvenido, tiene la palabra.

Pero antes que inicie, el Doctor NICOLAS MARTINEZ debe retirarse que está en unos chequeos médicos, tenemos que ser muy generosos con la salud de nuestra insignia, entonces está autorizado Doctor NICOLAS, para que se retire. Muchas gracias. Bien pueda Doctor OSVALDO.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR OSVALDO IZASA MENESES. SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE.

Muchas gracias señor presidente, un saludo especial a la mesa directiva, al honorable concejal EDWIN, y a la honorable concejala YULIETH LORENA, al concejal MAURICIO, a los demás Corporados gracias por permitir escucharnos las propuestas generales que tenemos en torno a lo que es la secretaria del medio ambiente y desarrollo rural.

Yo digo que nunca como antes en este periodo que estamos viviendo de cambio climático de calentamiento global, y demás, y en ciudad como Bello, con más de 700.000 habitantes, considero que es fundamental para el mejoramiento de la calidad de vida, del habitante Bellanita, que efectivamente en los temas ambientales y los temas de desarrollo rural, tengan un énfasis especial, dentro de la corporación, en el ejecutivo, precisamente para abordar esta problemática de ciudad, que tenemos nosotros en el municipio de Bello.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 5 de 56

Yo quisiera hacer una presentación muy rápida lo que han sido los temas ambientales en el municipio, y finalizo con una propuesta que quiero desde ya honorables concejales, se tenga en cuenta que ustedes se familiaricen porque posteriormente con la presentación del plan de desarrollo, posteriormente con el plan de acción, y de pronto algunas iniciativas de proyectos de acuerdo municipal, ustedes las van analizar con más detalle.

Yo quiero iniciar honorables hablando de las funciones y generando una división digamos así entre el ejercicio que deben hacer las corporaciones ambientales autónomas las cuales por constitución, a través de la ley 99 y demás normas le han asignado unas funciones muy específicas de control, básicamente el control de todos los recursos naturales, está a cargo de las corporaciones, no obstante nosotros hemos tenido unas delegaciones de control, cierto que, se han ejercido a través del comparendo ambiental.

Son las funciones muy específicas en torno al cuidado animal, en torno al manejo de residuos sólidos, y otros temas que son muy específicos el control, pero básicamente las autorizaciones en entorno al manejo y utilización de los recursos naturales, está a cargo de las corporaciones, en este caso de la zona urbana del área metropolitana que tiene delegadas sus funciones y en la zona rural con Antioquia.

Este tema de control, ha sido un tema bien complejo para las secretarías, se han encontrado unas problemáticas propias de cada ciudad, una ciudad con crecimiento acelerado, como lo es Bello, y hemos venido ejerciendo esta función con nueve funcionarios controladores, los cuales se han encargado juiciosamente digámoslo así del tema del control.

En este tema en el año 2015 se hicieron 350 notificaciones, por parte de los controladores y de esas 350 notificaciones que se hicieron, posibles infracciones en torno al comparendo ambiental pues 37 lograron surtir todo el proceso y ser sancionado, no obstante es el primer llamado que hacemos en torno a este tema, y es que 9 controladores para una ciudad de 700.000 mil habitantes, Bello una ciudad en crecimiento no podemos disponer de un solo controlador por el tema rural.

La verdad es que ha sido un ejercicio juicioso pero no hemos quedado muy cortos, en este tema de control ambiental, ahí tenemos que hacer mucho énfasis, la inspección con funciones delegadas para temas ambientales ha hecho un ejercicio



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 6 de 56

juicioso pero las reuniones que hemos tenido con ella, pues uno ve su despacho cargado de una serie de actuaciones que ella adelanta en torno a este tema, y la verdad es que nos hemos quedado un poco cortos.

Uno de los proyectos que nosotros queremos continuar, significar y sacar adelante es el tema de la educación, muchos incluyendo el mismo papa Benedicto, en su última encíclica que habla de la cosa común, donde habla que el planeta es nuestra casa común, concluye que finalmente el tema ambiental es un tema cultural y es un tema que tiene que pasar por la educación y la sensibilización, yo me sensibilizo me educo me capacito, y con esto puedo generar cambios culturales importantes que puedan transformar precisamente esos impactos que nosotros a diario estamos generando sobre el medio ambiente.

Por eso algunos procesos que se adelantaron, como los proyectos ambientales, escolares, y los procedas que son proyectos de iniciativa ciudadana fueron proyectos que si bien se desarrollaron y quedaron muy cortos honorables concejales, y hemos propuesto dentro de nuestro accionar, que ese tema de educación ambiental, precisamente sea uno de los fuertes para poder generar esos cambios culturales dentro del municipio d Bello.

El tema de las mascotas de la fauna doméstica, en el municipio de Bello ha tenido un auge grande el maltrato de animales ha venido ascendiendo ha venido creciendo, y uno observa que muchas personas le compran su mascota a su niño, la primera semana muy bien pero la segunda ya están aburridos con ellos, y sacan sus mascotas para la calle, este es un gran problema de ciudad que en verdad hemos venido trabajando pero somos insuficientes en torno a la demanda, tenemos un albergue para animales, con una capacidad de 75 caninos y 20 felinos, pero la demanda para el albergue es grande, a ya nosotros vamos a desarrollar dos iniciativas grandes, una iniciativa vuelve y juega en el tema de la educación, que las personas tengan un cuidado responsable de sus mascotas, cuando ellos adoptan una mascota tienen que tener una responsabilidad, en torno al cuidado y mantenimiento de su mascota, eso a que hacerlo a través de procesos de educación, vamos hacer mucho énfasis en este tema, pero desafortunadamente tenemos que atender los casos especiales en nuestro albergue,

El albergue que tenemos hoy tiene capacidad para 75 caninos y realmente nos estamos quedando muy cortos, en ese tema.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 7 de 56

Ahí vamos a tener que hacer un esfuerzo grande la administración y con el apoyo de todos ustedes honorables concejales, para atender esta problemática de ciudad que día a día viene creciendo.

En el tema de educación ambiental, hemos generado acciones dispersas que queremos integral a través de nuestra secretaria, la policía ambiental realiza algunas acciones y las instituciones educativas por su parte realizan otras, los distintos entes de participación hacen lo propio, la secretaria lo propio, las empresas prestadoras de servidores públicos hacen otro tanto, pero esto no se ha articulado de una forma que se genere una sinergia importante en el que hacer de la educación ambiental, en ese tema queremos hacer mucho énfasis, se ha generado una debilidad en torno a ello.

La participación comunitaria para nosotros debe ser fundamental, aquí existen unas organizaciones con un trabajo importante con un conocimiento histórico y una apropiación del territorio bastante arraigada que con la sinergia que podamos hacer desde la secretaria del medio ambiente podemos adelantar muchos de nuestro trabajo, por eso queremos trabajar muy de la mano y fortalecer mucho las asociaciones que existen la comunidad organizada, vamos a trabajar mucho con el tema de la mesa ambiental.

Es un tema de participación es un órgano constructivo para nosotros y queremos pues que efectivamente la mesa ambiental sea importante para nosotros el SIDEAM otro órgano importante que debemos fortalecer y trabajar con ellos, las juntas defensoras de animales, aquí en Bello hay muchas iniciativas, hay unas asociaciones en torno a ellos, y queremos a través con ellos llegar a la población, de los procesos de sensibilización y algo bien importante el concejo municipal de desarrollo rural.

El tema de la ruralidad es un tema que nosotros también tenemos delegado en nuestro que hacer de la secretaria y uno se pone a observar la territorialidad de Bello donde el 90% del territorio de Bello, es rural, cierto, el 10% el territorio es urbano, a pesar que en esta misma proporción también está el asentamiento, tenemos un gran territorio, tenemos el 90% de nuestro territorio en Bello, que debemos de administrar, y debemos de potencializar a ese 10% de la población que vive en estos sectores rurales, y más cuando nosotros los que vivimos en estas zonas urbanas, dependemos muchas veces de los servicios ambientales que ellos nos prestan, si ellos no cuidan nuestras cuencas no tendremos agua en



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 8 de 56

las zonas urbanas si ellos no desarrollan programas agropecuarios sostenibles nuestra seguridad alimentaria también se verá limitada.

En ese sentido el concejo municipal de desarrollo rural, tendrá que ser un órgano muy fortalecido en el cual tienen asiento 20 instituciones y organizaciones, y en ese sentido, también honorables concejales y concejalas, llamo la atención, porque el concejo tiene 2 concejeros, en el concejo municipal de desarrollo rural actualmente y siempre hay una honorable concejala que continua en el ejercicio pero la otra concejala que estaba en el concejo pues, DANIELA ya no va estar más con ustedes y en ese sentido hago el llamado señor presidente, para que se haga la elección del representante del concejo municipal, cierto en el concejo de desarrollo rural.

Un órgano que hay que potencializar vuelvo y hago énfasis en ello, y que queremos honorables concejales hacer la instalación de ese concejo este viernes a las 2 PM, están ustedes honorables concejales invitados, a esta primera reunión, vamos a contar la participación de nuestro alcalde y algunos secretarios de despacho, porque queremos significar y dignificar la labor de la rurabilidad en el municipio de Bello.

En el tema de vigilancia ambiental que es uno de nuestros legados, pues también hemos venido trabajando hemos estado haciendo una serie de visitas, el año pasado logramos hacer 380 visitas, de vigilancia en torno a nuestros recursos ambientales, y hemos detectado situaciones bastantes críticas, como el tema de manejo de escombros, de los mismos transportadores, hasta los mismos sitios de disposición o botaderos clandestinos, no autorizados.

Donde identificamos 9 de ellos el año pasado y sobre los cuales nosotros desde la secretaria de medio ambiente, debemos ejercer un control adecuado para que esa situación de ese manejo no siga, afectando negativamente nuestro entorno.

Un tema que también ha sido bien complejo es el tema de la intervención arbórea a ávido gran demanda de solicitudes, de poda de tala, y siembras de nueva especie, hemos iniciado un inventario de solo los árboles que están en espacio público y que nos compete a nosotros como municipio y hemos identificado más de 3.000 especies, estamos avanzando en este inventario, pero también estamos de la mano con inter aseo quien tiene delegada, parte de esta función y de la reunión que sosteníamos con inter aseo ellos hablan de una cifra incluyendo los

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 9 de 56

parques de 15.000 mil especies arbóreas que tienen el municipio de Bello, en sus espacios públicos y al cual nosotros estamos obligados a prestarles una atención importante y oportuna, el año pasado logramos hacer 200 talas efectivas, autorizadas y otro tanto de 250 podas, en mantenimiento de 15.000 mil especies de arbóreas que lo requieren en este caso también es una situación que debemos de atender con mucho cuidado dentro de nuestra municipalidad.

Hay un tema bien especial, Bello tiene una connotación muy especial desde el punto de vista de nuestro ecosistema estratégicos, Bello tiene dos aéreas de protección declaradas, una está en la serranía de las baldías, es un pulmón bien importante para el municipio de Bello, Corantioquia también está trabajando en una delimitación de zonas de paramo, acá en nuestras serranía de la baldías, eso es un ecosistema muy importante para el municipio de Bello, que no se da el lujo de tener ningún municipio del área metropolitana a excepción de caldas con el alto de san miguel, pero Bello tiene esa serranía de las baldías que nosotros honorables concejales tenemos que apropiarnos de ella.

Son unas zonas de protección importantes sobre las cuales nosotros debemos de trabajar y efectivamente proteger, para las futuras generaciones de nuestros habitantes,

Hay otra zona declarada como zona de protección urbana un caso casi que único, aquí en Colombia y es el tema de Piamonte, es la primera zona de protección, un gran pulmón verde en medio de una ciudad, Piamonte tendrá que ser para nosotros un ejercicio de protección muy importante, para cada uno de nosotros, y la tercera zona es el cerro el quitasol, que es nuestro emblema en la ciudad, que habitaron nuestros pasados, y que periódicamente vemos que se sufre en una serie de incendios, que los esfuerzos que se hace por reforestación por sacar adelante este ecosistema estratégico del municipio de Bello, se ve troncad por estas acciones delictivas, en contra de ese ecosistema, aun el cerro quitasol no se ha declarado como zona de protección en el municipio, por eso hoy quiero hacerles ese llamado honorables concejales, porque desde la secretaria, vamos a avanzar en la declaratoria de quitasol como una verdadera zona de protección de eses ecosistema que es importante para el municipio de Bello.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 10 de 56

Aquí entonces en su oportunidad honorables concejales y concejales, estaremos trayendo la iniciativa, y esperamos contar con el concurso de ustedes, para que efectivamente esta área sea, declarada un área de protección para el municipio de Bello.

El municipio de Bello avanza en su formulación del PEGIR, del plan de gestión de residuos sólidos, del municipio, un PEGIR bien conseguido un PEGIR bien formulado, que tiene una serie de programas y proyectos, que solucionaría en parte la problemática del manejo de los residuos, de los escombros, de los residuos peligrosos, de los residuos ordinarios de los botaderos clandestinos, del manejo inadecuado, de la prestación del servicio.

Es una gran brújula honorables concejales, esta gran brújula ya está formulada, queremos integrarla a nuestro plan de desarrollo, tiene un horizonte de planeación y ejecución, tiene un costo aproximadamente, ustedes pueden observar haya algunos proyectos, en su totalidad tiene un costo de 5 mil millones de pesos, en todo su periodo de planeación, pero que de verdad Bello, esta gran ciudad, segunda ciudad de nuestro departamento, pues debe de atender esta problemática el manejo de los residuos sólidos, una problemática urbana de las ciudades en crecimiento como es nuestra ciudad.

En ello también entonces haremos mucho énfasis honorables concejales.

En el tema de desarrollo rural, tuvimos unas iniciativas importantes que tenemos que fortalecer, el tema de los mercados verdes, ustedes pudieron de pronto observar a los campesinos productores comercializar sus productos acá en el tema de mercados verdes, ese es un evento que tenemos que potencializar, que tenemos que hacer mucho énfasis, para que esas iniciativas, que ellos tienen de producción agrícola y agropecuaria puedan verse desarrolladas a través de estas iniciativas de comercialización.

Y hubo un ejercicio muy importante honorables concejales, fue las de campo, las escuelas de campo fueron unas iniciativas apoyadas por la secretaria agropecuaria departamental, y el SENA, en el cual, se capacitaron a los campesinos Bellanitas y a través de eso se mejoraron sus procesos productivos, esta escuela de campo la debemos fortalecer, precisamente adelantar nuestros procesos de sostenibilidad agropecuaria,



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 11 de 56

Ya volvemos a tocar el tema del concejo de desarrollo rural, pues ya lo habíamos explicado, es una iniciativa que debemos fortalecer, y nosotros tenemos digámoslo así como brújula inicial un programa agropecuario municipal en el que hemos venido desarrollando algunas iniciativas, pero se nos quedaron unas muy importantes, en las cuales les pido a ustedes toda su colaboración, una es la tecnificación de la producción agropecuaria, eso es fundamental para que el campesino nuestro pueda desarrollar mejores procesos, el otro tema es la seguridad alimentaria, a través de las huertas, y el ultimo es el tema del desarrollo agroindustrial en las zonas que lo permitan, eso son iniciativas que trae el programa agropecuario municipal, pero que queremos fortalecer para la dignificación del campo de nuestra ciudad.

Nosotros veníamos trabajando con una estructura de 9 funcionarios donde veníamos a través de ellos haciendo todo el ejercicio, pero con las iniciativas que tiene nuestro alcalde en su programa de gobierno en el tema del medio ambiente, como es la formulación del plan ambiental municipal, la implementación a los PEGIR, iniciativas del medio ambiente y las propias, en el tema de desarrollo rural, hemos dado un nuevo orden a lo que será el que hacer de la secretaria del medio ambiente.

Nosotros, digámoslo así en todo el ejercicio de la gestión ambiental en todo el mundo se trabaja a través de componentes ambientales, nosotros por eso hemos adecuado una estructura acorde de componentes ambientales.

El primer componente que queremos significar, es el tema forestal, con un coordinador, afortunadamente allí tenemos una ingeniera forestal, que se encargue de nuestro tres ecosistemas importantes que le mencionaba, las baldías, quitasol y Piamonte. Y que trabaje todo el tema de intervención arbórea,

El segundo componente es el tema de fauna, en ese componente vamos abordar todo el tema de fauna silvestre, que poco hemos trabajado en este, y trabajar el gran componente de la fauna doméstica, con todas las problemáticas que les mencione anteriormente.

El otro componente es suelo, en suelo vamos a abordar todo el tema de minería y lo que está asociado a minería como son todo el material pétreo, el tema de las zonas de depósito asociado a todas las escombreras legales e ilegales, y todo el gran tema de residuos sólidos a través de lo que nos ha formulado en el PEGIR.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 12 de 56

El tema de aire bien importante, ahí vamos a manejar todo el tema del ruido, y todo el tema de emisiones.

Aguas finalmente como último componente donde trabajemos, mucho el tema de vertimiento legal e ilegal, y el aprovechamiento y uso del recurso agua.

A través de esa división que hemos generado cumpliendo obviamente con nuestro proceso establecido en el AGI y con los funcionarios que tenemos esperamos tener una mayor sinergia y una mayor responsabilidad de cada uno de los funcionarios dentro nuestro que hacer en la secretaria, pero a esa gran división por componentes ambientales que vamos a trabajar en la secretaria, vamos a trabajar tres ejes, transversales fundamentales dentro nuestro ejercicio.

El primero de ellos va hacer el control, a través de la mano de la policía ambiental, de nuestros controladores que tenemos por contrato, a través de inspección, entonces ese tema de control será un eje transversal en cada uno de estos componentes.

El tema de la vigilancia de nuestros recursos será el segundo gran eje transversal en nuestro que hacer, y el más importante que es el tema de la educación ambiental.

En el tema de desarrollo rural pues queremos trabajar mucho el tema agropecuario, el tema agrícola y el tema de iniciativa de proyectos, proyectos sostenibles para nuestros campesinos, y en esos tres ejes a través de la tecnificación y la educación vamos a desarrollar nuestro ejercicio.

Es un gran resumen digámoslo así motivacional honorables concejales y concejalas, que queríamos contarles a ustedes en este qué hacer de nuestra secretaria, queremos que ese león dormido, que es el desarrollo rural y el tema del manejo de la problemática ambiental en Bello, se le dé la significancia que lo amerita para el bienestar y calidad de vida de todos los Bellanitas.

Muchas gracias honorables concejales.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 13 de 56

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien muchas gracias Doctor OSBALDO por la presentación, por lo que tiene ya en mente la secretaria para más adelante ajustarlo a un plan de acción de acuerdo al plan de desarrollo que nos presente la administración municipal. Con el uso de la palabra el honorable concejal BLADIMIR SIERRA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA.

Gracias señor presidente, un cordial saludo a usted a la mesa directiva a todos los compañeros Corporados, a nuestro invitado en el día de hoy el Doctor IZASA secretario del medio ambiente y todo su equipo de trabajo, es concejal NAVOR CASTAÑO, que se encuentra por aquí visitándonos y todos los presentes en el recinto.

Pues sea lo primero Doctor IZASA, darle una bienvenida al recinto de la democracia, es usted el primer secretario y es la primer dependencia que pasa por este nuevo concejo, y obviamente se lo agradecemos esa delicadeza que tiene en venir de alguna forma y socializar la propuesta de su proyecto.

Un proceso que veo totalmente ubicado, desde la ley de medio ambiente desde el plan nacional del medio ambiente, desde el plan de gobierno en su momento en el momento de la propuesta el Doctor CESAR SUAREZ, y veo que tiene usted un escenario bien claro de las necesidades de nuestra municipalidad en el tema ambiental y articula con las departamentales y las nacionales, tiene claro veo yo, dentro una descentralización democratización y participación de un proceso tan importante para el mundo como es el tema ambiental, cuando lo baja lo técnico, y toca cosas muy puntuales importantísimas, que ojala se puedan trabajar bien articuladas, desde el plan de desarrollo.

Estaremos muy pendientes y prestos para esa construcción de ese plan de desarrollo todos estos temas queden inmersos.

Pero yo quiero hacerle dos o tres anotaciones, importantísimo que por favor usted se proyecte como objetivo central de la secretaria del medio ambiente, el acompañamiento a ese proceso con COR ANTIOQUIA, de la declaratoria del páramo para nosotros como Bello, como inclusive no solamente como Bello si no



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 14 de 56

como departamento de Antioquia de nuestra serranía las baldía de nuestro cerro el quitasol, porque ese es el principio para nosotros lograr muchas cosas importantes a nivel no solo municipal si no departamental y nacional, y articulado con eso muy ubicada mente habla de la posibilidad de declaratoria como zona de protección de nuestro cerro el quitasol, seria de alguna forma el segundo paso, pero entonces tenga en cuenta que hay que empezar por el derecho, y es aprovechar este año, el ajuste al POT para poder dejar las bases fundamentadas para la presentación de ese proyecto de acuerdo, para poder que sea el principio de esa declaratoria.

Inclusive en el periodo pasado hubo un intento de esto, pero fue mal fundamentado, esos dos temas creo que si usted los deja en principio fundamentado, le repito, salvaría la tarea de cosas importantes en la secretaria del medio ambiente, porque lo demás es muy técnico, muy puntual y usted lo tiene claro, en la dinámica del medio ambiente de nuestra municipalidad.

Pero digamos que esos dos tema son como la esencia del todo el proceso, porque hay algo bien importante, y es que todos estos sueños, a cumplir que son fundamentados en la ley, dependen de unos recursos, que en nuestra municipalidad son limitados, pero que ese éxito de todo esto se da en su capacidad de gestión, a nivel metropolitano apoyándose en los entes naturales como área metropolitana y Cor Antioquia a nivel departamental, y rural, pero también a nivel nacional, inclusive internacional, porque yo siempre he discutido acá, y es uno de los temas bien importante para que lo tenga en cuenta, el tema de los cinturones verdes, es que no era que nos hiciera un favor a nosotros, teniéndonos en cuenta, es que el aporte a esos cinturones verdes, el aporte al medio ambiente metropolitano departamental nacional y mundial, por parte de nuestra ciudad con esa gran riqueza como es el cerro quitasol, la serranía de las baldías, como usted bien lo dice el tema del pulmón, metropolitano como Piamonte, es un aporte que nosotros le hacemos en el tema del aire y la conservación de muchos recursos, al departamento a la nación inclusive al mundo.

Porque no pensar y soñar que gran parte deseos recursos de nivel europeo, que le están de alguna forma inyectando a los países suramericanos con recursos naturales tan importantes como en Europa en china, en Asia este mandando recursos, diciendo tome estos pesitos, tome estos euros tome esto recursos y



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 15 de 56

cuídenos el aire, es que nosotros si tenemos la conciencia que lo estamos acabando y que ustedes son la opción del mundo.

A eso hay que apuntarle a ser soñadores pensar macro a pensar en grande y yo que do en alguna forma tranquilo en este inicio de relación con usted, porque este primer impacto me da entender que usted tiene claro el tema, y espero que sea un secretario de los límites para afuera, y que aquí nos traiga resultados y I auguro muchos éxitos en esto siempre y cuando usted lo vea a si vamos estar dispuestos, porque este tema lo hemos subestimado mire lo que hoy está pasando con el agua, y nosotros tenemos la inconsciencia de derrocharla, afortunadamente teniéndola, rectificando lo que usted dice el tema es de cultura es de educación, y es un tema que hay que meterle la ficha fuerte, entonces si bien hoy lo acabo de conocer, no lo conocía no tenía esa fortuna, quedo satisfecho y quedo tranquilo si usted tiene las cosas claras con equipo de trabajo, porque veo una caras de tiempo atrás muy pilosas muy conocedoras, personas muy comprometidas no solo con su tema laboral si no con su ciudad, el proyecto de ciudad que significa el tema de medio ambiente, yo sé que es para hacer cosas grandes e importantes.

Y por último le quiero dejar una inquietud para que la analice, mire Doctor IZASA, en nuestra municipalidad hay una gran empresa que se llama CONASFALTOS, obviamente usted la conoce, que en su momento y explotación de la misma, hablando palabras coloquiales hizo un hueco gigante a nuestra ciudad donde ahora pretenden para taparlo llevar a destaparlo con 20 millones de metros cúbicos de escombros y todo lo esto significa, yo he estado consultando mucho el tema, en el periodo pasado fue muy difícil el tema con ellos porque prácticamente también nos desconocieron, y hay algo bien importante seguro se va encontrar usted si en esto me presta atención, y que ellos tienen sus licencias ambientales bien y al día, son muy juiciosos en eso, pero mi desconocimiento en el tema o conocimiento , sigo en esta discusión, el hecho que tengan esas licencias al día y bien, no quiere decir, que no están afectando nuestra ciudad ambientalmente, yo se lo he planteado a Cor Antioquia al mismo área metropolitana, y no he tenido la oportunidad que alguien me acompañe porque esto no ha tenido eco, pero le voy a poner un solo ejemplo, baje esos 20 millones de metros cúbicos, a la cantidad de volquetas que van a transitar por nuestra ciudad, deteriorando no solo el aire, si no deteriorando nuestra malla vial.

Eso tiene un costo y eso tiene alguien que asumirlo, no lo tiene porque asumirlo la municipalidad, y no en las licencias que ellos tienen no tiene en cuenta, no se tuvo



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 16 de 56

en cuenta, inclusive esas licencias son por la magnitud de la empresa de nivel Nacional , yo no creo que un funcionario del ministerio del medio ambiente de Bogotá, tenga claro, ese tema porque Bello ni lo conocerá, yo no sé de qué forma, ni soy abogado, ni soy el más conocedor del tema ambiental, en mi humildad de conocimiento algo hay que hacer, y esta empresa no puede seguir, surfutuandose no solo de los recursos naturales de Bello, si no afectando de esta forma tan olímpicamente, porque si usted analiza la contraprestación para Bello, excepto del concepto tributario, normal y mínimo, no hay otra y para mi insisto que tiene que haber una corresponsabilidad con la sociedad Bellanita, dado las utilidades que esa empresa debe tener, por lo demás colocarme a disposición de usted, es un tema que nos apasiona sabemos que es un tema de ciudad que es un tema de la humanidad, y que ojala algún día tomemos conciencia todos de lo importante que es, y tomemos conciencia de la bendiciones y bondades que nosotros como Bellanitas y colombianos tenemos y no valoramos.

Y lo que pueda estar a mi alcance desde esta humilde curul, vamos a estar pendientes para apoyar este gran proceso.

Seria eso señor presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con el uso de la palabra la honorable concejala JULIETH LORENA GONZALES.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA JULIETH LORENA GONZALEZ OSPINA.

Gracias señor presidente,

Un saludo para mis compañeros de la mesa principal, a mis compañeros Corporados, todas las personas presente, y en especial para usted Doctor OSVALDO.

Doctor yo quisiera hacer énfasis en dos o tres asuntos que me parecen importantes, par que usted los tenga en cuenta en su plan de acción a pesar que ya se hayan tocado, o se hayan mencionado en el plan de gobierno de nuestro señor alcalde, en el pilar de sosteibilidad en la línea del medio ambiente, y es la formulación del plan ambiental municipal, yo creo que esa es realmente la carta de navegación que usted va a tener, para poder dar rienda suelta a todo lo que hoy



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 17 de 56

se nos está presentando, si bien debemos basarnos en las leyes y normas que ya tienen establecidas, pues las regulaciones a nivel medio ambiental, yo quiero ser énfasis en esto porque es un tema que está pendiente ya hace varios años, y realmente sin un plan que aterrice todas estas expectativas, seguiríamos en el aire frente a todos estos asuntos, a nivel medio ambiental, entonces hacer énfasis, en este porque, realmente es de allí donde se pegan por decirlo de alguna manera las instituciones educativas para formular sus proyectos ambientales escolares, donde las empresas y el comercio de nuestra ciudad también deben de tomar base para generar esos planes de impacto ambiental que todas deben tener, y entonces es llamar la atención frente a eso y frente al tema de que el ente asesor de la formulación del plan ambiental municipal, debe ser el SIDEAM, lo digo por conocimiento de causa.

Cuando trabaje en la secretaria de educación hice parte del SIDEAM representando la secretaria, es un ente que realmente está un poco desarticulado, porque falta compromiso de las personas que están encargadas de representar sus instituciones, sabemos que el SIDEAM tiene representación de muchos entes, de la sociedad y de la comunidad, empezando porque debe haber un concejal en el SIDEAM, entonces falta también por parte de la administración un poco de motivación para el SIDEAM, como, dándole realmente el papel que le corresponde, y empoderándolo con capacitaciones, el SIDEAM no solamente debe estar ahí para estar velando por aquello que se está haciendo desde la administración, si no que allí hay representantes de las empresas hay representantes de las instituciones educativas, de las universidades, entonces, debemos prestarle más atención al SIDEAM par que realmente haga el papel que le corresponde, y es asesorar la formulación de este plan educación ambiental municipal.

Quiero llamar también la atención, en un asunto que me parece realmente muy importante, y es la articulación y comunicación entre la secretaria de medio ambiente y desarrollo rural, y la secretaria de educación.

Porque, aunque suena ese plan educación ambiental municipal como si fuera solamente de uno, u otro, es realmente de los dos, y tenemos la gran responsabilidad de sacar ese plan adelante, no es solamente su responsabilidad, también es responsabilidad de la secretaria de educación, porque concluye en las dos secretarías, todas estas responsabilidades tan importantes para sacar adelante estos proyectos.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 18 de 56

Yo por ultimo quisiera hacerle una pregunta con respecto a la mesa ambiental, el año pasado la secretaria creó una mesa ambiental, y yo tengo entendido que hace ocho años había otra mesa, entonces yo quisiera saber de pronto cuál es su posición frente a estas dos mesas que funcionan como mesas ambientales municipales, no estoy hablando de legitimidad porque realmente no están reguladas por lo legal, sino que son entes de participación ciudadana a las cuales hay que darles verdadera importancia porque así lo tienen, entonces quisiera felicitarlos obviamente porque veo aterrizados, su proyección frente a esa expectativas que nos generó el señor alcalde en sus propuestas, en su plan de gobierno y consultarle frente al tema de la mesa ambiental.
Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien Doctor OSVALDO para que vaya tomando nota y más o menos va tener un mes, para que nos dé respuesta, hoy no es necesario que nos dé la respuesta, ya cuando venga a presentarnos su plan de acción para el año 2016 no va tener todas las respuestas bien acertadas.

Con el uso de la palabra el honorable concejal JUAN CAMILO CALLEJAS.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO.

Buenos días a todos a la mesa directiva a nuestros amigos Corporados, a los funcionarios de la secretaria del medio ambiente, al público con acompaña y mi amigo Corporados.

Doctor OSVALDO son varios punticos donde yo creo que de pronto, tenemos que hacer mucho hincapié.

Bueno creo que usted tiene una gran responsabilidad, ya se sabe el contexto de lo que es más o menos de lo que es Bello, cuáles son sus necesidades y cual su aplicabilidad, yo tuve la inmensa fortuna de pertenecer a esta secretaria, se de antemano de ciertos procesos que se llevan a cabo, y también dentro de mis estudios universitarios, y he tenido el inmenso placer de poder adquirir conocimiento acerca de estos.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 19 de 56

Ahora usted bien lo dijo nosotros tenemos 147.5 kilómetros cuadrados del territorio Bellanita, 22 son del casco urbano, y es a si donde usted hoy tiene que potencializar toda esa ruralidad, donde si nos datamos para atrás y vemos amnésicamente la economía de Colombia siempre ha sido a través del campo, nosotros somos un país productor de materia prima, que nos han ido comprando de a poquitos pero es realmente la economía, la industria, el comercio, no es el gran fuerte pero ahora estamos innovando temas en eso, y también tenemos una economía que se basa en parte del uso de los recursos mineros, ahora a lo que yo lo quiero invitar es a generar garantías rurales

Si usted ahora va al sector de san feliz, se va encontrar con dos paradojas, es más acá en Bello lo puede saber, hay mucha gente de Bello que no sabe que san feliz es de Bello, como también usted va a san feliz y san feliz se siente más de san Pedro, que de Bello, eso es por falta de la presencia, de las garantías de la institucionalidad, de cómo podemos nosotros articular toda oferta institucional que tenemos, a nuestra zona rural, ahora todos hablamos de culturización, educación, yo que pude pertenecer al tena de controladores ambientales, créanme que muchas veces cuando uno sobrepasa el tena de culturización, y se vuelve tan tedioso, aunque uno tiene que ser persistente, la gente no tiene aplicabilidad acerca de esto, se lo digo porque nosotros llegábamos a sancionar, como la gente ya sabía que era pedagógico decía, no hágamelo no importa yo voy haya y me hace la capacitación, entonces como dice coloquialmente y en una forma muy jocosa hay un órgano más sensible que todos y es el bolsillo, entonces yo creo que hay que empezar asumir el tema de las sanciones pecuniarias, cierto el tema de la culturizaciones muy importante, para poder generar esa conciencia, aunque por ahí dicen que uno no genera conciencia si no que sensibiliza a las personas.

Pero hay que empezar ese otro paso, y es asumir las sanciones pecuniarias, y ahí es cuando nos duele un poco y aprendemos más, es muy triste ver el desarrollo pecuario del municipio, sabiendo que tenemos casi 125 kilómetros cuadrados de zona rural y vemos que están siendo subutilizadas, de fondo no conozco si no han hecho estudio de suelos, no se han estratificado por zonas de vida y no se ha ido, pero si se de primera mano que si han inyectado capital, y han tenido acompañamientos para poder llevar a los campesinos un desarrollo económico, estratificar las zonas de vida para así poder tener un desarrollo pecuario es muy importante.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 20 de 56

Es también muy triste como desperdiciamos nuestro recurso hídrico, donde el recurso hídrico para hoy se está utilizando para usos de minería, pienso que, no nos vamos muy lejos vea lo que está pasando con el panorama nacional con la venta de ISAGEN, y yo creo a hoy no cuidamos lo que nosotros tenemos, que es ese recurso hídrico, también vamos a estar desdibujados, como lo ha estado san feliz de años atrás, de Bello, ha estado desdibujado del panorama

Hay que buscar unos mercados sostenibles, unos mercados seguros y unos mercados sustentables para el campesino, obviamente, porque, le sale mucho más barato comercializar sus productos en san Pedro, que bájalos a Bello, si vamos a eso le añadimos el flete, y le añadimos la falta de seguridad, ante el mercado, por eso es que los campesinos, están totalmente perdidos de Bello.

La población rural este perdida de Bello, porque, le sale unos costos muy altos bajar su producción y porque no hay garantías para ellos, entonces aquí vienen y les compran al precio que ellos quieren, cuando quieren, y si no entonces déjelo ahí, hay que buscar unos mercados sustentables, como lo ha estado haciendo el mercado verde, pero que eso sea de a diario y también buscar una forma de cooperativas, buscar una forma donde ellos se organicen, y puedan ser más rentables, si no estoy mal para el lado de san feliz, aunque eso y ase ha venido transformando, la principal producción es la lechera, con muy bajos porcentajes de producción, porque no es una ganadería estabulada, no es una ganadería donde no tiene paquetes tecnológicos, no hay un acompañamiento de la secretaria para rendir producción.

Hay que tener también un control no solamente político sino también jurídico al tema de la minería con el recurso hídrico como ahora lo decía, ahí van el tema de las escombreras el tema de con asfalto como lo decía nuestro amigo, el tema de estos gozos triturados aquí con argos, aquí con las areneras, entonces hay que tener un control con eso, ahora el llamado que hacen, y es el ajuste al POT, hasta donde vamos a dejar, porque todo el mundo ya sabe de esto, toda la población Bellanita y sabe, como ya se no creció lo que tenía que crecer, haya ya no cabe nada, y si vamos para atrás siempre de norte a sur por lo del desarrollo, a través de todas las culturas, las potencias mundial siempre están al norte, al norte de america, al norte de Europa, al norte de Asia, ahora venimos nosotros, y ellos crecieron lo que tenían que crecer, y nosotros tenemos territorio pero sobre nosotros recae la responsabilidad de que en ese ajuste hasta donde vamos hacer condescendientes con el medio ambiente, o vamos a liberar todo, u que



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 21 de 56

crezcamos urbanísticamente, industrialmente , comercialmente y que va a pasar con el medio ambiente.

Le voy a pedir que este muy atento con esos ajustes del POT, porque muchas veces a uno se le pasan cosas, y que este muy pendiente por que debemos garantizar realmente todo esto, esto no es un quejido de nosotros, esto simplemente pasa en Bello, esto viene pasando a nivel nacional a nivel internacional, no es una moda, si no que estamos tomando conciencia del medio ambiente, muy bueno Doctor OSVALDO, sé que es una persona capacitada, sé que tiene un excelente equipo, mis compañeros son muy buenos en lo que hacen, y sé que usted también lo va hacer, y sé que tiene gran responsabilidad con el municipio de Bello, que es más rural que urbano, por otro lado cuenta con nuestro apoyo, cuenta con todo el recurso que nosotros le podamos brindar, y ahí estaremos con usted para que trabajemos articuladamente.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con mucho gusto.

Con el uso de la palabra el honorable concejal JOSE ROLANDO SERRANO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSE ROLANDO SERRANO.

Gracias presidente.

Un saludo muy cordial para usted, la mesa directiva para mis compañeros Corporados, para el Doctor OSVALDO IZASA, secretario del medio ambiente, para todo su equipo de trabajo, para todas las personas asistente acá en el recinto.

Doctor OSVALDO obviamente es prematuro, empezar hablar de indicadores de metas, porque usted viene hacer una presentación y yo le agradezco, me parece un gesto como lo dijo BLADIMIR, de mucha delicadeza venir a exponer acá ante el concejo municipal.

Yo quiero tocarle algunos temas muy generales para que usted se lleve las inquietudes, estaba mirando el presupuesto de este año la secretaria aparece con



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 22 de 56

5.934.777.906 aparte de las inversiones que tiene que hacer por ley, por los diferentes ítem, hay un margen que considero que es bueno, de inversión, en el ítem de conservación protección restauración y aprovechamiento de recursos naturales y del medio ambiente, 2466 millones de pesos, la solicitud muy respetuosa es que cuando empecemos, a debatir o elaborar mejor ese plan de desarrollo, se tenga muy en cuenta, que es importante direccional esos recursos, a lo que realmente el municipio necesita, yo no soy el más conocedor de la causa ambientalista, aquí si hay compañeros que han trabajado en el tema como, JUAN CAMILO, por ejemplo, pero si me preocupa, ver que hay situaciones que nosotros no somos capaces de controlar, o de mejorar en la ciudad, yo creo que Bello desde hace 20 años, o si no es más le rinde tributo al cerro quitasol con uno o dos incendios al año y con eso no hemos podido, y es un tema de control, eso me lleva a otro punto que tengo acá, es pedirle que por favor, ya no perdamos más tiempo con el comparendo ambiental, el comparendo ambiental en Bello, es un canto a la bandera, es algo que está en un acuerdo municipal y ya.

Hay que empezar a ejecutarlo, en la medida que nosotros empecemos a sancionar con ese comparendo ambiental, seguramente muchas situaciones, que son originadas por los habitantes de Bello, por algunos habitantes de Bello, van a disminuir.

Nosotros los latino americanos necesitamos un poquito de esa cultura norte americana, de esa cultura europea, donde hay dos fases, la primera es la pedagógica, y la segunda es la sancionatoria, ahora JUAN CAMILO, decía jocosamente que órgano más sensible es el bolsillo, y por eso la sociedad norte americana y las sociedades europeas, en cuanto a la cultura ciudadana funcionan, porque si usted infringe la norma tiene que pagar, es sencillo, entonces si aquí ya tenemos la herramienta en la ciudad Doctor OSVALDO, usted que lidera esta cartera, ponerla a funcionar y hacerla efectiva.

En el presupuesto 200 millones de pesos, por ese concepto de comparendo ambiental, podemos incrementarlo, tampoco es que vamos a coger a la gente de Bello y la vamos a arrinconar apunta de comparendos ambientales, pero hombre por lo menos, para la creación de cultura ciudadana solamente en este aspecto, cuando pase otros secretarios hare intervenciones por este mismo estilo, porque yo soy un gran crítico, del tema de la convivencia ciudadana en la ciudad, me desperra muchas cosas, ver que los motociclistas se quitan el casco en soya, bueno una cantidad de cosas que no vienen al tema, pero estamos hablando de medio ambiente y tenemos herramienta para crear esa cultura ciudadana, y educar a las personas en Bello



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 23 de 56

LORENA, hablo ahora del SIDEAM, ese es otro organismo que no funciona como debería de funcionar, LORENA fue representante de la secretaria de educación, siendo yo el secretario de educación y damos fe que muchas de las sesiones, del SIDEAM, se tenían que levantar por falta de quórum porque simplemente los representantes de los diferentes grupos poblacionales, no ha asistían, no asistía el concejal no asistía el delegado de las juntas de acción comunal, en fin, entonces hay que ponerle un poquito más de seriedad, porque la indignación frente el tema del medio ambiente y frente otros temas en Colombia tiene que ir más allá de las redes sociales, estamos en una moda en una honda de las redes sociales, donde todo nos indigna, pero a la hora de hacer el ejercicio ciudadano no hacemos lo que tenemos que hacer.

Hay un aspecto que usted no menciona en su intervención que me preocupe pero estoy seguro que usted lo va tener en cuenta para la elaboración de su plan de acción, la gestión con otras entidades la gestión de recursos, ahora CESAR BLADIMIR abordó el tema, del orden nacional e internacional, es muy importante los secretarios de despacho deben gestionar, los secretarios de una ciudad como Bello, de la importancia de Bello no pueden estar ceñidos únicamente y exclusivamente a lo que dicta el presupuesto, para una disponibilidad de recursos propios o algún girito de la nación, hay que salir hay que gestionar, estoy seguro Doctor OSVALDO, usted con las referencias que tengo tuyas, lo va hacer mientras permanezca en la secretaria.

Y por último quería hablarle de la importancia de san feliz, no para redundar en lo que ya dijo JUAN CAMILO, creo que fue muy claro en su exposición, sino porque hay otro aspecto, que yo siempre he soñado en esta ciudad, y es que nosotros debemos potenciar, a san feliz como un destino turístico, departamental y nacional, y tenemos todo geográficamente hablando, y climatológicamente hablando, tenemos unos de los destinos o de los puntos, mejor donde se practica el parapentismo, y creo que ahí nos ha faltado, y no ha faltado primero por lo que decía el concejal CALLEJAS, de que san feliz es como un caserío ahí que ellos se sienten más de san pedro y la gente no saben que son de Bello, y una cantidad de cosas, porque, por la ausencia del estado, y por otra parte el municipio no tiene los recursos para potencializar a san feliz turísticamente como lo debe potencializar, eso conversa con lo que le acabo de decir, con la gestión.

Hay una figura que usted la conoce y es la ATP alianzas público privadas, el eje cafetero, a donde muchos hemos ido a disfrutar y que es un destino turístico nacional, de los más apetecidos, se hizo mediante la inversión del estado y de la



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 24 de 56

empresa privada, y eso le genero unos dividendos muy importantes en materia de turismo principalmente a la empresa del Quindío, nosotros podemos hacer eso, le reitero ya san feliz está reconocido como uno de los voladeros de parapente más importante, entonces, hay que meterle infraestructura hay que meterle a las vías, hay que irnos al departamento de Antioquia, hay que aprovechar, en campaña todos hablamos de que íbamos a tener un gobernador amigo, ya ese gobernador está en ejercicio de sus funciones hay que ir a tocarle las puertas, hay que hacer todo lo que tengamos que hacer, por lo menos para iniciar esa fase en que san feliz pueda ser un destino turístico de verdad, donde usted pueda ir con unas buenas vías unos buenos lugares unos buenos restaurantes , que hayan todas las garantías que pueda ofrecer un lugar como san feliz.

Básicamente eso era señor secretario, le auguro muchos éxitos en sus funciones confiamos todos los corporados que lo va hacer muy bien, y como se han puesto a disposición mis compañeros, cuente con JOSE ROLANDO SERRANO, como concejal en lo que pueda hacer para ayudar en su gestión para aportar, yo creo que todos tenemos el mismo objetivo común que es engrandecer esta ciudad.

Muchas gracias por su presencia.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien.

Con el uso de la palabra la honorable concejala ESTELLA SUAREZ.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA SUAREZ CARO

Gracias presidente un saludo muy especial a usted a la mesa directiva a mis compañeros concejales, darle la bienvenida al Doctor OSVALDO IZASA.

Bienvenido al recinto de la democracia, a todos los funcionarios de la alcaldía que nos acompañan, al público que se encuentra en las gradas.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 25 de 56

En el mismo sentido de mis compañeros doctor OSVALDO, JUAN CAMILO, JOSE ROLANDO, yo creo que cambiarle el chip, a las personas adultas es muy difícil, muy complejo, pero hay que hacer la tarea yo creo que los niños, muchas veces tienen más compromiso más educación, y más responsabilidad en ese sentido de que nos tenemos que culturizar de que eso de todos, y con respecto al comparendo ambiental yo veo que se hizo la tarea de hacer los comparendos 350 más o menos, eso fue lo que usted nos mostró ahora, y más o menos el 10% fue efectivo la sanción, me parece muy poco, yo creo que la secretaria se tiene que fortalecer en el personal, en el personal para hacer valer estos comparendos, también le tengo para dar claridad un poco, a la Doctora LORENA, de lo que usted manifestó que hay una segunda mesa, ambiental que se posesionó el año pasado eso no fue una segunda mesa, eso fue una restructuración de la mesa ambiental, de la MAD a la mesa anterior se le invito, para que participará en ella y en ningún momento quiso seguir participando, entonces yo creo que la mesa que quedo ratificada es la mesa que nos va a representar aquí en Bello, ya el Doctor OSVALDO le dará más claridad en esto, ya cuando venga a dar su plan de acción, porque de verdad esa una mesa que va a trabajar mucho, para acá para el municipio de Bello. Y desearles en esta secretaria que tengan muchos éxitos y que vamos a trabajar mucho acá también todos los concejales acompañándolo.

Muchas gracias presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con el uso de la palabra el honorable concejal JUAN DAVID MUÑOS

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO.

Buenos días para todos y todas, secretario muchas gracias por la presentación. Hoy me gusta mucho lo que escucho, tanto la presentación del secretario como las intervenciones de los compañeros, y es porque están coherente con una necesidad que es mundial, y es la necesidad de salvar este planeta, yo tengo un par de detalles que también quisiera agregar, que pondría servir para el trabajo de la secretaria y para el trabajo a todos los que nos interesa, como digo empezar a darle un buen vuelco a este mundo, que estamos destruyendo.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 26 de 56

Lo primero es que la destrucción del planeta tiene que ver con una lógica con lo que se ha pensado y planeado este mundo, desde la teoría se habla de una fase del capitalismo urbano en la producción del capital se da en el espacio, el espacio no solo sirve como producción si no que el mismo espacio produce, el mismo espacio es un generador de recursos y eso genera una problemática, como el espacio mismo es lucrativo, el espacio es objeto de explotación, eso nos pasa y en Bello sobre todo nos viene pasando, ahí tenemos nosotros pensar algo importante y es que se viene una avanzada importante en términos de desarrollo de infraestructura, que ha generado cosas importante pero que también, ha generado problemas ambientales serios, ahí todos los interesados en el tema ambiental tenemos que ponernos, un poco a pensar en cómo mediar entre ese desarrollo de infraestructura y la sostenibilidad del municipio.

Porque los edificios no se hacen y ya, los edificios se hacen y tienen consecuencias, en esas consecuencias del proceso de construcción de edificio es donde nosotros tenemos que poner un ojo, en términos del control, ahí la secretaria va tener un papel importante.

Porque yo creo que el control principal no va sobre el ciudadano, con el ciudadano tenemos que hacer un trabajo preventivo, formación de generar cultura y generar identidad y sentido de pertenencia, pero realmente le hacen una afectación ambiental a la ciudad fuertemente son los que tienen grandes desarrollo de impacto, sea impacto minero, sea urbanístico, etc., en ese sentido yo creo que el trabajo de la secretaria como lo han mencionado algunos de los concejales, debe ser un trabajo primero interadministrativo, se debe hacer un trabajo en el que se toque el tema ambiental pero también el tema económico también el tema urbano y el tema de educación, también debe ser un trabajo que salga de Bello, en eso estoy muy de acuerdo con el concejal BLADIMIR, hay que aprovechar el momento actual en el que la lucha mundial frente al cambio climático está en su furor y hay recursos internacionales para ello, hay que acceder a ellos, yo creo mucho y en los procesos sociales venimos trabando esto en el trueque, pero el trueque se combina con lo ambiental en la medida que generemos procesos de sostenibilidad en todo este territorio social que tenemos, pero también en el urbano, con unas compañeras que ayer se posesionaron como ideles, tienen un proceso ya de huertas urbanas, esas huertas urbanas distribuyen ciertos tipos de producción y se encuentra periódicamente para intercambiar, esto genera que por lado el suelo se cuida, además que el suelo produzca pero también genera tejido social identidad con el territorio etc., etc.,



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 27 de 56

Hay otro asunto que creo que se le debe dar control efectivo y rápido, al tema de areneras y minería en general, es un tema que no solo está afectando el medio ambiente, no hay que repetirlo las afectaciones que trae la minería, sin los usos adecuados, sino que también está afectando la convivencia, está afectando la seguridad, de los ciudadanos porque la minería, trae otro montón de asuntos en termino de control ilegal, ya en los medios de comunicación se ha mostrado todo el fenómeno de la minería, y en relación con el control de las mafias en Bello eso no hay que repetirlo, ahí se debe hacer un trabajo interadministrativo para dar control a ello, y totalmente de acuerdo con lo que plantean esto es un momento por el asunto que este año se va revisar el plan de ordenamiento territorial, en que todo esto que estamos de acuerdo en el discurso, debe estar materializado, acá es el momento de empezar adarle una vuelta a ese desarrollo desenfrenado y ese desarrollo que tal vez no ha sido tan regulado, hay que empezar a tener en cuenta que estamos matando nuestro municipio y nuestro planeta, saludo mucho la iniciativa que empezó algún tiempo con algunos compañeros, de buscar la declaración del cerro quitasol como área protegido, hay voy estar en lo que se requiera de compañeros que estemos dispuestos a trabajarle a eso, entonces secretario con nosotros cuente para cuidar el planeta.

Gracias presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con el uso de la palabra el honorable concejal MANUEL OQUENDO GIRALDO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MANUEL OQUENDO GIRALDO.

Gracias presidente.

Con los buenos días, a usted a la mesa directiva, a los corporados, al secretario del medio ambiente el Doctor OSVALDO IZASA, a sus acompañantes, y público en general.

Presidente cada que hay una intervención de un concejal, a uno se le abre una fuente de información muy grande, es un tema que para muchos es pasión, y para otros también son de temas de responsabilidad, entonces yo aquí en una lluvia de ideas la trate de organizar, para decirle al Doctor OSVALDO , aparte de la exposición que hizo, uno entiende la falta de recurso de presupuesto que tiene ahí, y el trabajo que tenemos que emprender, y dándole la razón a muchos



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 28 de 56

de los concejales, entonces creería yo que deberíamos partir de dos hechos fundamentales, y es, LORENA hablaba de uno , que es el tema de educación, que es la base el futuro o lo que viene, y otro tema, yo lo enumero como el dos , y es tema de la actualidad.

Lo que estamos viviendo, sufriendo, no Bello, porque estamos haciendo unas intervenciones muy locales, y tiene toda la validez, el tema de las huertas caseras el tema del reciclaje el tema de la reparación en la fuente, se están olvidando las cosas macros, que también a través de la intervención que hizo el concejal JOSE ORLANDO SERRANO, el tema de la gestión es muy importante, y en seguida quiero referirme al tema.

Entonces si tratamos de pasar de local que es muy importante, que es lo que tenemos que empezar a atacar, y lo fundamental es lo macro, que es lo que nos afecta a todos como universo o mundo, como lo decía BLADIMIR, tenemos que empezar a pensar en otras alternativas, señor secretario del medio ambiente, y es cuando SERRANO hablaba de la gestión, uno encuentra hoy que hay otras alternativas de producción limpia, de energía y otro tipo d cosas, y encontramos una entidad como el SENA, que hoy tiene ya vehículos con sistemas eléctricos compitiendo, en pruebas de velocidad, que es la tal formula E, y nosotros tenemos que estar pendientes de ese asunto, por lo que nos compete como ciudad.

No hablo pues del tema deportivo, si no el tema como ciudad, ahora en estos días si no estoy mal en argentina, están en el tema de los paneles solares, y hay una iniciativa en Medellín que la iluminación del estadio Atanasio Girardot, va hacer a través de energía solar, y nosotros creemos que debemos entrar en esa era, estamos hablando de una ciudad de progreso según el planteamiento que nos hace el señor alcalde, y debemos empezar a tratar de entrar en esas alternativas de producción energética, hablamos mucho del quitasol, JUAN DAVID, el quitasol hoy tiene una problemática grande, en un estudio que se hizo hace poco , y lo hizo la secretaria de gestión de riesgo, donde hacen una evaluación del tema del quitasol, y hay dos problemas a la hora de intervención, por parte de nosotros como municipio, y es que parte es privada, y parte es del municipio, hasta donde vamos a llegar en la protección y en la reserva, como vamos aprovechar el POT, hay inclusive hoy diseños, de temas de los hidrantes, que sería una cosa importante en la protección del cerro, tutelar, que tenemos y no debemos dejar a un lado, esta información hay transversal izarla con su dependencia, debe estar a disposición suya en gestión del riesgo que es un avance importante en un convenio que se hizo con Cor Antioquia, y maluco hablar de cosas pasadas,



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 29 de 56

nosotros logramos hacer un trabajo concejal MOSQUERA, mosco como le gusta a usted que le digan, si usted recorre el túnel de guarne, hacia Bello, el carril de bajada, toda la margen derecha, debía estar desocupada, porque se supone que es un relleno o un lleno que se hizo para las vías, y hoy ha y una gran cantidad de industria en ese lado, nosotros logramos cerrar al frente una chatarrería que había, que era del área metropolitana, logramos cerrarla, pero hoy todavía quedan algunas industrias, ejemplo uno baja y encuentra un letrero muy grande encima de la Gabriela prácticamente donde fue el desastre algunos años, y dice que es un sala de exhibición de unas casas prefabricadas, cuando usted se baja ahí cualquiera que lo haga, eso no es una sala de exhibición, eso es la fábrica, cada plaquetica con la que hacen una casa de estas pesa 37 kilos y medio, y hacen 50 mil o 100 mil placas, ahí.

El problema de la construcción de esas placas no es que las hagan, el problema es que las hagan con una maquina compactadoras que vibran, eso está vibrando encima de la Gabriela, y se les hecha agua y concreto, con el agua que recogen, y cae hace las correctiva, obviamente donde va a caer, ala Gabriela, lo digo porque el peso está superando las 30 o 40 toneladas, diarias vibrando, no va a pasar otro sustico ahí, DEVIMEC debe ser responsable del control de todo lo que se construya en esa zona, en la margen derecha bajando, del túnel hacia acá, cuando digo el túnel está cogiendo Copacabana, y Bello, porque no nos compete a nosotros, no le hicieron mucha bulla, pero, un poquitico abajo del túnel ya hubo un derrumbe, el señor FERNANDO MUÑETON ,rector de una entidad,. Educativo del municipio de Bello, fue afectado y aquí no nos dimos cuenta, y más abajito fue la nos pasó a nosotros, que era una tragedia anunciada eso es un tema de control, que no sé si es medio ambiente la que la tiene que hacer, o como hacemos para articular eso, hay que ponerle atención al tema.

Y muy preocupante la información que nos dio BLADIMIR, vamos a pasar de que Bello tuvo un relleno sanitario no sé por cuantos años, ahora vamos a pasar a tener un relleno pero de escombros, y eso lo podríamos pensar cómo se cobran esos escombros, porque no al casamos hacer el 5% de escombros d Bello, los beneficiados van hacer todo el área metropolitana, 20 millones de metros cúbicos, y el municipio que, hay que hacer un tema restringido, porque se necesitara, pero que también haya un ingreso de recursos importantes para el municipio, porque BLADIMIR para su información, están pensando en una vía alterna para evadir hasta el peaje, yo no sé si del peaje nos tocara alguna cosa, yo creo que no, pero igual lo piensan evadir.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 30 de 56

Y otro tema que nosotros aquí mencionamos con mucha frecuencia, ponemos mucha atención en el tema del cerro el quitasol, yo le extendí una invitación al Doctor EUGENIO PRIETO, ahora el gerente del área metropolitana, para que mire y analiza el potencial que tiene la quebrada la madera, como posibilidad de parque lineal, con varias ventajas, que es una quebrada fronteriza entre los dos municipios, afectaría o beneficiaría a 300 o 400 mil habitantes, y hoy Medellín o el metro están pensando en un cable hasta el picacho, debemos de ser muy inteligentes estratégicos, y tratar de aprovechar esa posible inversión que hagan y hacer fuerza que más cerquita a la quebrada la madera, posible que tengamos tener ese cable, nos beneficiaría a nosotros por reflejo, y ayudaríamos en un tema que también es importante para nosotros.

Señor presidente eso era la intervención que quería hacer, quería más que en esa lluvia de ideas, que estamos dando aprovechar el plan de desarrollo y no esperar que el plan de desarrollo venga y lo aprobemos, si no que nosotros podamos, hacer parte de esa construcción de ese plan de desarrollo con este tipo de información que algunos tenemos, creo que nos serviría para el desarrollo de la ciudad.

Gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Yo pido un momento la autorización a los compañeros del concejo para ser un mínimo comentario de la intervención del compañero MANUEL OQUENDO. De esta advertencia que se puede volver denuncia, de lo que está diciendo de esta empresa de construcción de casas, casualmente así, de ese comentario de esa denuncia que debe de ir MANUEL a secretaria de gobierno, sufrió la tragedia de haya la Gabriela.

Es que aquí hubo unos compañeros de calle vieja, y vinieron y dijeron, vea señores, secretaria de gobierno en tal parte hay un lavadero de carros y eso va afectar por favor vaya y revisen, y después paso lo que paso y dijeron, no la naturaleza, la naturaleza del hombre el que destruye.

Entonces hago ese paréntesis, hago ese comentario MANUEL para que lo pongamos, mire lo que usted está diciendo, está vibrando y está vibrando sobre una población, sería muy importante honorable concejal, que esto lo haga saber



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 31 de 56

ya a la secretaría de gobierno, y que tomen cartas en el asunto, y después no digan que la naturaleza cobro otras víctimas, que las paga el municipio de Bello. Que aquí las vidas no tienen precio.

Con el uso de la palabra el honorable concejal JESUS OCTAVIO JIMENEZ.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESUS OCTAVIO JIMENEZ.

Muchas gracias señor presidente, un saludo muy especial a la mesa principal, a lo honorables corporados a nuestro secretario OSVALDO IZASA y su equipo de trabajo y a todos los presentes en el recinto.

Estoy muy contento muy tranquilo, muy enriquecedor hoy esta plenaria, y no quiero retirarme del recinto hoy Doctor OSVALDO, sin expresar la inmensa satisfacción que siento y es de que hoy me voy mucho más contextualizado con el tema del medio ambiente y con la salvación de nuestro planeta, y que bueno que hoy identificamos y reconocemos las problemáticas de nuestro municipio de Bello.

Señor presidente no está lejos usted de lo que yo quería intervenir y es, y al Doctor OSVALDO, expresarle lo importante que es trabajar mancomunadamente con los sectores del municipio que competen a bien de hacer cosas buenas para recuperar seguir fortaleciendo este proceso del medio ambiente como es la secretaria de gobierno, porque yo quiero expresarlo con mucho respecto, esto aquí no es de amiguismos, aquí es de amigos y yo estoy completamente y no tengo la menor duda que esto es de amigos, y de permitir desarrollo de permitir crecimiento, de permitir oportunidades y permitir espacio, y crear beneficios para nuestro municipio pero con mucha ética con mucho profesionalismo y respecto de la norma, hoy quiero expresarle a los honorables concejales que me sumo inmensamente a todas estas intervenciones que resultan enriquecedoras como lo exprese al principio, al honorable concejal JUAN DAVID, que bueno que usted lo expresa, de que esto no es de lo que nos interese, esto es de responsabilidad de todos.

Quiero leer cuando se creó el SIDEAM en Bello, entidad tan importante en este proceso que fue creado por el acuerdo municipal 031 del 2013 dándole cumplimiento a la política nacional de educación ambiental, ley 99 de 1993 la ley 115 del 94, el decreto 1743 del 94, la ley 1549 del 2012, normas que plantean la



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 32 de 56

obligatoriedad que tienen las alcaldías de fortalecer y propiciar el desarrollo de la educación ambiental.

Honorable concejala LORENA, hoy hiciste alusión algo muy importante y es que esto no es de la secretaria de medio ambiente solamente, es trabajar mancomunadamente, que haya una excelente comunicación, y que de verdad con la secretaria de educación, con la secretaria de gobierno, hoy Doctor OSVALDO esta la inspección del medio ambiente, de la cual siento un poco de preocupación, porque creo que a pesar que depende de usted, Doctor OSVALDO, creo que es bueno tengan una mejor comunicación, porque me parece y no temo a equivocarme, parece estar trabajando por lados diferentes, tomándose decisiones muy diferentes o teniéndose en cuenta para que sea más efectiva la situación.

Yo creo que esto es y eso si me preocupa Doctor OSVALDO, el control yo he sido un convencido que crear normas generar espacios como lo exprese, dar oportunidades de crecimiento y desarrollo de nuestro municipio, no se puede hacer tan deportivamente.

Se puede hacer y lo podemos aprobar, y para eso existen esas entidades y hoy, esta corporación está convencida que vamos apoyarlo Doctor OSVALDO, hoy me sumo a lo que le expresen mis compañeros y es cuento con este humilde servidor desde el concejo para que bien podamos aprobar cosas y podamos generar todo este crecimiento y desarrollo y que sea una ciudad de progreso y recuperar el planeta como lo expresa nuestro concejal JUAN DAVID, pero sí que lo hagamos con un grado de responsabilidad más grande en el control, un control político tenemos que subir ese nivel, esto es control esto es de apoyo, es de gestión esto es de mucho seguimiento y esto es de educación.

Hoy entonces quería generar más esa inquietud Doctor OSVALDO, el recurso hídrico miremos la importancia, pero entonces que estamos haciendo para, que estas fuentes que nos las generan, la estemos conservando de la mejor manera lo digo porque me preocupa cada vez que doy un paseo por la ciudad y veo cada vez estas quebradas que son tan importantes para nuestro municipio, casi que si nos metemos haya yo creo que conseguimos sala conseguimos colchón conseguimos comedores, conseguimos una serie, entonces por eso veo tan importante lo que hoy la honorable concejala LORENA , expresa, lo que acabo de leer desde la norma, es hacer un enlace muy grande sobre todo con educación hoy creo que la clave va estar va hacer muy fundamental estar en las instituciones



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 33 de 56

educativas, así como nos viene como senos viene con el posconflicto la cátedra de la paz, generar cátedras en las instituciones educativas que sean las nuevas generaciones que puedan entender aclararles a estos niños y estos jóvenes la importancia de salvar nuestro planeta.

De verdad entonces reitero lo contento que me voy, muy contextualizado de que, lo que tenemos que hacer, y sobre todo Doctor OSVALDO, apoyar desde este honorable concejo la secretaria del medio ambiente para que podamos seguir avanzando, Bello pueda seguir aportándole a esta comunidad que se lo merece, y al planeta n general la recuperación del medio ambiente.
Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con el uso de la palabra el honorable concejal GABRIEL GIRALDO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Buenos días un saludo a la mesa principal, al secretario, a mis compañeros corporados y al público presente.

Yo solamente un temita presidente.

Secretario que vamos hacer para que las pocas zonas verdes que hay en el municipio, no desaparezcan, porque que es lo que pasa, cuando los curadores dan el permiso, para la construcción obviamente porque Bello está creciendo urbanísticamente, pero no hay un control, por eso que las pocas zonas verdes que tenemos en el municipio desaparecen, tienden a desaparecer cada día, con mucho respecto no sé qué podemos hacer, para que ustedes ejerzan un control, también sobre ese tema, yo creo que para el municipio de Bello no es desarrollo, ahora el compañero CAMILO lo decía, no es desarrollo el cemento ni el ladrillo, tenemos que pensar más en el medio ambiente, entonces desde la secretaria yo si quiero que se lleve esta inquietud, que vamos hacer y desde el concejo que vamos hacer, para que los curadores, tengan más control, es un problema que nos compete a nosotros y es un debate que más adelante lo tenemos que hacer, porque ellos también tiene que tener un control.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 34 de 56

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con mucho gusto.

Con el uso de la palabra la honorable concejala JESSICA ARANGO.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA JESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA.

Buenos días a la mesa directiva y a mis compañeros corporados.

Reitero lo que han dicho todos mis compañeros del apoyo a la secretaria, pero hay un tema que me interesa mucho, que es el control, yo soy del barrio la Gabriela, que todos ellos lo saben, y hace mucho tiempo me interesa algo y es el tema de la salud, y el control que tenemos sobre las empresas, y las areneras que hay alrededor del barrio, no nos hemos dado cuenta que el índice con pacientes con epoc, problemas respiratorios cada crece más, porque estas empresas no tiene un control por la secretaria de ambiente, no tenemos apoyo, la verdad lo puedo decir por qué lo busque por mucho tiempo buscamos que nos escucharan que nos tuvieran en cuenta y no fue así.

El tema de salud que cada vez es más difícil en el barrio, nosotros, eso se puede presenciar desde el momento, sentir cuando pasa por la carretera, cuando pasas por la carretera no sientes si no el arenero en tus ojos, que es impresionante buscamos por medio de tutelas , demandas , y no fue posible, entonces invito al secretario para que escuchemos ala comunidades muy importante, que tengamos en cuenta, que ya no es un tema solo de ambiente , si no de salud, que el control político que nosotros hacemos, es importante pero la comunidad merece ser escuchada y no la atendemos, entonces, me interesa que la tengamos en cuenta, y que lo miremos ya como un tema ya de salud y que no esperemos que cada vez sea más grande el problema, y que ya sea el punto en que nos pongamos las pilas para escucharlos y para tener un control de estas empresas que en realidad, están haciendo mucho daño, en el barrio, no estos diciendo que la saquen pero la verdad, es muy importante que nos escuchen, porque no nos tienen en cuenta, reitero que el apoyo en la secretaria por mi parte, va hacer constante pero también me interesa que nos apoyen a nosotros y que nos escuchen.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 35 de 56

Nosotros buscamos de muchas formas, primera vez que yo creo que alguien toca este tema, yo trabaje 4 años con pacientes con epo, no solo la salud el modo de vida de las personas que están cerca a estas empresas es difícil se les dañan sus artículos, porque, es un tema demasiado difícil vivir en esa situación, me interesa que la secretaria de ambiente se ponga las pilas en el control de estas empresas, y que escuchemos a la comunidad del barrio la Gabriela y sus alrededores, porque es un tema que es difícil para la convivencia de nosotros para la salud, para los niños inclusive puede ser un tema de transporte, porque vas en una moto y lo que sentís es arena en los ojos, impresionante y por ese mismo motivo han habido muchos accidentes, invito a la educación pero también al control de estas empresas, que en realidad nos pongamos las pilas y escuchemos a la comunidad.

Porque busque muchas veces, buscamos inclusive hoy me acompaña una persona del barrio que es muy buen líder, buscamos que nos escucharan y no fue así, entonces lo invito a que a partir de hoy, escuchemos y nos pongamos las pilas en el control, de estas empresas y estas areneras aparte lo que había mencionado nuestro compañero MANUEL de la empresa que vibra todo el tiempo, eso no lo tenemos muy en cuenta y ya es hora de tengamos voz, un barrio que en realidad ha sido afectado por esta situación.

Muchas gracias

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con el uso de la palabra el honorable concejal ALEXANDER VARELA ARTEAGA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALXANDER VARELA ARTEAGA.

Buenos días para la mesa directiva, buenos días para mis compañeros los corporados, para el Doctor OSVALDO IZASA y su equipo de trabajo que hoy se encuentran acá y para todos los presentes.

Yo voy tomar 4 cosas muy rápidas, no quiero ser repetitivo Doctor OSVALDO con lo que han dicho cada uno de mis compañeros, pero si quiero aclarar en una de ellas y dejar por sentado un pensamiento personal.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 36 de 56

Lo primero agradecerle a usted antes que traiga su plan de acción venga acá, escuche, ojala su merced no se haya arrepentido de venir acá, si no que esto enriquezca el trabajo y el de su equipo, y que pueda fortalecer usted ese plan de acción que tendrá que presentar en pocos meses, cuando venga nuevamente a este recinto, al recinto de la democracia, agradecerle que nos tenga en cuenta es una solicitud que nosotros tenemos los concejales, que no sea solamente en el plan de acción si no en el plan de desarrollo que nos tengan en cuenta a nosotros y que no seamos simplemente el ente que venga a exponer y con eso basta, le agradezco Doctor OSVALDO y a todo su equipo.

Lo segundo yo estoy muy atento a su presentación y quizás este tema no lo ha tocado casi nadie, todos nos hemos puesto a disposición y yo también lo hago, a partir de este momento me pongo a su disposición, para hacer crecer la secretaria, pero unas de la debilidades que usted nos ponía, las actividades que hacían las fortalezas que se desarrollaban, con esa actividad pero también las debilidades, y una de las debilidades es el grupo humano, el recurso humano, la gente para trabajar, y yo cero entonces que esa es una de las tareas concejales, y queridos amigos y compañeros que nosotros tenemos que empezar hacer, dijimos cada uno de los que han hablado que nos íbamos a poner a disposición de él, del secretario para hacer crecer, entonces esa es una de las debilidades en todo lo que su merced nos mostró, la debilidad era la gente, el recurso humano, la debilidad era el grupo humano de trabajo, que bueno que nosotros como concejales comencemos también a mirar esta debilidad.

Tercer punto, me preocupa grandemente que se hable de sanción, económica, onerosa, pecuniaria, de un momento a otro, yo si quisiera Doctor que su merced no se fuera con la idea y su equipo de trabajo es que aquí las cosas van a funcionar si se sancionan pecuniariamente e inmediatamente, todos hemos hablado de pedagogía pero la pedagogía tiene otros implementos como la comunicación la vigilancia el control, para poder llegar a una sanción, hemos hablado de areneras, escombreras de diferentes minas, a ellos a que sancionar es más son a ellos que hay que sancionar.

A mí me preocupa que en el año haya 350 comparendos ambientales, en el año quiere decir, que ni uno por día, eso nos esta hablando de la debilidad Doctor, del recurso humano, de la gente, porque no hay quien haga esos comparendos, pero también estamos dando la específica y responsable pedagogía a la gente para poder decirle lo voy a sancionar, y una vez sancionado le vamos a dar la vigilancia



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 37 de 56

el control, entonces Doctor yo si quisiera, yo hoy estoy aquí por designio por soberanía de Dios, y segundo porque la gente, me eligió para estar aquí.

Yo no quisiera sentarme aquí ahora aporrear a la gente que me eligió a mí, yo sé que hay controles hay cosas que se tiene que hacer, pero buscando los respectivos modelos, momentos, y sobre todo sabiendo cuales son los caminos que debemos conducir, de una cosa a la otra, yo si quisiera no se vaya personalmente con idea que hay que sancionar económicamente al ciudadano Bellanita.

No vamos a estructurar bien, para llegar si muy posiblemente en un caso determinado, pero que eso sea a lo último que tengamos que llegar, después que responsablemente nosotros, como administración actuamos, y.

Cuarto Doctor, desearle a usted muchas bendiciones, muchos éxitos en esta tarea ojala que no sea esta la última vez, en este lugar o en cualquier otro lugar, que Dios bendiga igualmente a su equipo, y que hagan una excelente tarea. Muchas gracias señor presidente, no es más.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien del tema quien quería hacerle una pequeña replica al honorable concejal JUAN CAMILO CALLEJAS, para hablar del tema, tiene 2 minutos, y ya le damos la palabra a JOHN DAIVE JARAMILLO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOHN DAIVE JARAMILLO LOPEZ.

Para mi compañero el honorable ALEX, cierto, mira, yo te voy a dar un dato que quizás no es muy exacto, pero aproximadamente en sanciones pedagógicas no estoy hablando del año pasado, porque no pude hacer parte del proceso, obviamente por estar los comicios electorales, pero si te pudo dar un dato aproximadamente de hace 2 años.

El comparendo ambiental lleva más de 4 años, ha parado, cierto, paro un año, pero anteriormente había durado otros 2 años, estamos hablando hace más o menos de 6 años, otra cosa la culturización va desde la infancia, es más te voy a



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 38 de 56

poner un ejemplo, su hijo llega con ganas de reciclar, y lo primero que usted hace, no no mijo eche todo la bolsa, listo, voz lo haces hasta los mismos operarios de inter aseo no ellos tiran indiscriminadamente.

Nosotros cumplíamos unos objetivos, yo te puedo decir que nosotros hacíamos aproximadamente, 2340 comparendos pedagógicos al año, estábamos haciendo entre 5 y 7 semanales.

Que pasa se vuelve tan reiterativa la norma que la gente empieza a evadirla, porque saben que se tienen que ir a chupar una capacitación, perdóneme el termino chupar, van a una capacitación y lo eximen de toda responsabilidad, y listo, que pasa en Bello, usted va hacer un edificio, por no pagar filete y por falta de su organización usted compra todo el material para construir el edificio, entonces es un material invadiendo las vías públicas 2- 3 meses mientras se crea el edificio, y la cabañitas el sector donde resido, paso eso, y nosotros en lo personal le aplique 7 comparendos, vino 7 veces a la capacitación, no hicieron nada los entes hasta que atropellaron a una señora, entonces se va todos los entes d control se recure a esto, cuando pasan los hechos, ahí si prestamos atención.

La pedagogía es muy importante yo creo firmemente en eso, ahora hablábamos del posconflicto y es una manera de salir, pero ahora hay que ir a la vía de los hechos, no atropellando, como dice el honorable, pero si hay que ir, noes proceso que viene de ahora ni se inventó el año pasado, y lo primero hay que hacer una culturización como todas las leyes, usted las leyes la aplica en el territorio, primero socializa y después va a la sanción, esto ya está muy sociabilizado, está muy culturizado, ósea, aquí se ha hecho mucho trabajo sobre eso.

No nos volvamos repetitivos ya los constructores saben que tienen que hacer, es más ya saben hasta el lugar donde tienen que ir,

No es que vamos atropellar la gente pero si hay que tomar otras medidas.
Muchas gracias presidente.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 39 de 56

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Más o menos pasó eso con los comparendos de pico y placa, primero se hizo una sociabilización, se hizo 6 meses, hasta que se aplicó la norma y la gente poco a poco, y ya les tienen miedo, y eso pasa con el comparendo ambiental, ya han hecho pedagogía y han hecho todos los comparendos y así lo aplicaron.

Uno de los países más educados en esta norma de reciclaje, es EE.UU pero sabe porque, porque les cobran, porque les meten la mano al bolsillo, no porque ellos quiera o les nazca, no hay nadie en el mundo que le duela más que le metan la plata al bolsillo que los americanos.

Haya incluso todas las casa tienen sus 3 canecas, la una es para el vidrio, otro para cartones, y otro para solos, y no las regalan las cobran.

Aquí tenemos y ya es hora de actuar, y en eso estamos de acuerdo compañero JUAN CAMILO, y secretario es hora de actuar y ver que vamos cogiendo un poco de responsabilidad.

Con el uso de la palabra JOHN DAIVE JARAMILLO LOPEZ.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOHN DAIVE JARAMILLO LOPEZ.

Gracias señor presidente, gracias por recordar el nombre.

Buenos días para todos, para la misa directiva para los amigos corporados y demás personas que nos acompañan, Y en especial al Doctor OSVALDO IZASA.

Yo quería pegarme un poco a las exposiciones de los demás compañeros, en el sentido, que prácticamente el 90% de la zona rural, está en el sector de san feliz, sector descuidado obviamente que ya lo reiteramos muchos de nosotros ahora, es la oportunidad laboral haya, porque, porque en su gran mayoría los campesinos de san feliz ya no tienen esa capacidad económica de explotar sus tierras, de trabajarlas, y que están haciéndolas, están arrendándolas, y reciben un canon de arrendamiento demasiado bajo, porque yo he trabajado mucho en la zona, y



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 40 de 56

conozco las necesidades de aquellos habitantes, y reciben un canon de arrendamiento, que la verdad apenas se sustentan su vida con ese dinero.

Y aquellos capitalistas grandes viene incluso de otras ciudades, y conozco zonas muy grandes haya que las trabajan capitalistas de Cali, y algunos de Pereira, y están explotando de una manera desorbitante las tierras.

Cultivando la papa, y sacando la papa, e incluso la venden mucho más cara, en la zona rural y la llevan a las grandes ciudades a venderla más barata, entonces me inquieta mucho ese tema de la oportunidad laboral secretario para que por favor lo tenga en cuenta, o como hacer un censo una estadística, no sé, de quienes trabajan sus tierras y quienes son propietarios de sus tierras y de pronto porque no decirles bajen al banco de las oportunidades, para que empiecen a trabajar sus tierras.

Y de pronto así tener la posibilidad de que esas personas no tengan que recurrir acá a la zona rural a buscar un empleo.

Muchas gracias y un feliz día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Transcurría dos horas de sesión someto en consideración en sesión permanente. Anuncio que va cerrarse, queda cerrada, aprueban honorables concejales.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobada señor presidente,

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Compañeros esto se debe hacer por ley cada que pase 2 horas de sesión, hay que someterla a sesión permanente.

Con el uso de la palabra el honorable concejal ELBERTH PATIÑO.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 41 de 56

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH LEON PATIÑO SERNA.

Muy buenos días señor presidente, a la mesa directiva, a mis compañeros honorables concejales, a todo el público en general, a los funcionarios de la secretaria del medio ambiente.

Doctor OSVALDO un saludo muy especial, gracias por su presencia en este recinto.

La verdad escuchando la intervención de mis compañeros, el caso es de personal, de la secretaria del medio ambiente, se de sus afujías, la verdad desde el despacho de la anterior administración sé que la secretaria del medio ambiente trabaja como llamamos normalmente de las uñas.

Nosotros desde el concejo tenemos que entregarle a usted, Doctor OSVALDO las herramientas necesarias, para que la inclusión y participación ciudadana, usted tenga muy en cuenta esos comités ambientales de las juntas de acción comunal y grupos organizados en todo el municipio de Bello,

Creo que de las manos de ellos entregándoles las herramientas necesarias vamos hacer un trabajo bastante importante, por todo el medio ambiente en el municipio, yo creo que para ganarnos lo global con grandes proyecto a nivel ambiental tenemos que iniciar también desde todos los sectores, barrios, comunas del municipio.

Yo s que de las manos de las acciones comunales, vamos hacer las cosas bien, allí Doctor OSVALDO, con mucha capacitación, y usted tiene funcionarios que han sido galantes de la buena función y la buena gestión que cumplen que con ellos van a lograr objetivos bastante importantes, y todos en estos momentos abrimos el micrófono de este recinto, donde también cuente con mi apoyo incondicional, porque para este momento n esta vigencia 2016- 2019 queremos aprender hacer las cosas bien, pero ante todo de la mano de Dios, donde queremos lograr que Bello siga avanzando

Cuente con nuestro apoyo a todos los honorables concejales quiero expresarle mi orgullo de estar aquí con todos ustedes.

Son ejemplo a seguir y de parte d ELBERTH PATIÑO cuentan con un amigo, una persona con que pueden y cuenten que vamos a coa ministrar bien esta linda



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 42 de 56

ciudad y quiero expresarle al señor presidente también mi apoyo total a todos sus proyectos de acuerdo, que de la mano del Doctor CESAR SUREZ y la administración municipal para bien del municipio de nuestra ciudad apoyo total en esta vigencia 2016- 2019.

A todos Dios los bendiga, muchas gracias doctor OSVALDO y a todos los corporados concejales. Dios los bendiga.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muchas gracias honorable concejal, ya para terminar y la última intervención la hará el honorable concejal MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO.

Gracias señor presidente

Buenos días a la mesa directiva, a los honorables concejales y concejalas, a la comunidad que nos acompaña, y una bienvenida especial, al Doctor OSVALDO IZASA y su equipo de trabajo.

Es una sesión bien interesante, señor presidente por varias situaciones.

La primera porque parte de que el secretario del medio ambiente y desarrollo rural, le solicita a la corporación que lo atiendan, para poder expresarle lo que encuentra y proyecta en la secretaria como tal, y es un tema bien importante que se vuelve incluso para que de pronto, como un ejercicio al cual de pronto otros secretarios partan desde ellos venir hacer su presentación al concejo municipal, porque es bien importante, nosotros si conociendo los secretarios de despacho, y el conocimiento que tengan de los temas que van a abordar.

Para nosotros es repetitivo como bien lo expresaban los compañeros, si quiero como hacer algunas reflexiones.

La primera de pronto nuestra concejal LORENA habla de la secretaria de educación, otro de la secretaría de gobierno, otro la secretaria de salud, etc., etc., lo que implica que la administración municipal, entre cruza esfuerzos de las diferentes secretarias de despacho, y que las secretarias de despacho no



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 43 de 56

funcionan como islas, tratando de hacer un esfuerzo como nuestro propio compañero DAIVE habla de pronto de oportunidades laborales generando incluso algún tipo de relación con la secretaria de emprendimiento, mire tan importante hoy que los secretarios de despacho empiecen abonar esfuerzos para tratar de realizar el mejor ejercicio por nuestra ciudad.

Lo otro es que muy rico que todos los concejales, hayan expresado desde sus diferentes aportes un montón de situaciones para esta, hoy la secretaria que está invitada al concejo municipal, porque enriquece no solamente la participación que trae la secretaria de despacho, si no para que él se lleve todas estas situaciones que presentaron nuestros compañeros para fortalecer en un futuro cercano, después de incluso hacer todas las reuniones que se tendrán que hacer para con la comunidad, para poder realizar el plan de desarrollo y queden inmersas ahí un montón de situaciones para abordar.

Quedo también muy contento porque estamos como átono, en el sentido que el secretario de educación los corporados pero nuestro mismo alcalde, Doctor CESAR SUAREZ MIRA, lo expreso en su posesión en su discurso cuando habla que una línea rectora importante va ser la educación ambiental y el desarrollo rural, entonces es bien importante ese tema, aparte de agradecer a todos los compañeros para ponernos a la orden a esta secretaria si no a todas las secretarias que lleguen para apoyarla y para también hacer el control respectivo.

Con el tema para terminar que hablaba nuestro compañero OCTAVIO con respecto a la protección hídrica, de pronto existe por norma por ley, la compra de terrenos con unos dineros específicos que existen en la ley, para protección incluso de esa parte, que yo creo que se debe tener en cuenta la compra de esos predios para fortalecer la protección de esta parte hídrica.

Por lo otro quedo muy contento con este ejercicio que se realiza hoy en la corporación porque cada uno de los concejales expresa las necesidades, y están juiciosos, y eso es lo nosotros queremos para que Bello sea nuestra ciudad de progreso.

Muchas gracias señor presidente.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 44 de 56

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien no hay problema, Doctor LUIS CARLOS HERNANDEZ TIENE LA PALABRA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO.

No pensaba intervenir porque ya la mayoría ha expuesto los temas ambientales, pero el concejal MAURICIO MEJIA, toca un tema muy importante en compra de predios, si ustedes analizan la intervención de la posesión del gobernador LUIS PEREZ, se refirió mucho a esta parte, de la compra de los predios y lo va apoyar, entonces sería muy importante secretario, que en este plan de desarrollo analice la posibilidad de que presentemos proyectos a la gobernación para que se trabaje mucho en esa parte, es demasiado importante que nosotros analicemos a través de la secretaria y todas las personas que van a trabajar, en este sentido la presentación la cantidad importante de proyectos a través de la gobernación, y eso lo mencionaba el honorable concejal JOSE ROLANDO SERRANO, después de muchas gestiones.

Y yo le voy añadir la otra parte, el tema de autoridad, yo considero que el secretario hay que apoyarlo.

Hoy en el tema ambiental en el municipio de Bello se deteriora nuestro medioambiente, porque prácticamente hoy las mismas bandas, hablemos de hombres de corbata, en el municipio han existido mucho, que han deteriorado nuestro municipio, analicemos ese sector de potrero, todo ese lugar tan especial que hemos tenido y cada vez lo vemos más deteriorado, cada día vemos más nuestras montañas, que son explotadas muchas veces sin licencias, porque falta autoridad, nuestros ríos lo ve uno pasar desde partes muy altas, que verriquera el deterioro que hay en nuestro municipio en todos los aspectos ambientales.

El tema de autoridad es importante, hoy el alcalde CESAR SUAREZ hoy nuestro alcalde quiere apostarle mucho al tema en todos los temas ambientales, y muchos temas de autoridad, yo considero que el tema ambiental, en el municipio de Bello tiene que ser abordado, por autoridad.

Les voy a contar una anécdota, en la administración anterior nuestro concejal hoy presidente CARLOS AUGUSTO MOSQUERA, vive en un sector de potrero, y le



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 45 de 56

ha tocado ver cada día situaciones en los cuales se apoderan los combos del municipio de Bello.

Y ha sufrido amenazas en ese sentido, él es un hombre muy valiente porque, acá en este micrófono tenemos que denunciar, y yo los invito a todos los corporados a que denunciemos, y que verdaderamente la administración nos apoye, nos apoye en el momento de hacer nosotros las denuncias, porque estoy seguro que la mayoría de los concejales aquí presentan las denuncias, los funcionarios, yo considero que tenemos que unirnos todos en ese sentido que en el municipio de Bello falta mucho autoridad para lo que sea ilegal desde ya lo atacemos, y eso se necesita con el apoyo de la administración el apoyo del ejecutivo el apoyo de todos, no es fácil para nosotros que estamos acá sentados llegar a denunciar muchas situaciones y pensar verdaderamente que se queda solamente en palabras.

Para adelante secretario lo veo con muchos ánimos, hay muchas expectativas por parte de este concejo, por parte de esta comunidad, concejales con muchos ánimos de verdad que escuchándolos a todos ustedes en el tema ambiental, yo no recuerdo en el tiempo que llevo acá, en ninguna sesión se había tomado tantos temas tan importantes como ustedes nos traen en el día de hoy, hay que continuar en ese sentido, ahora en el plan de desarrollo veo que hay concejales interesados en el tema ambiental, que bueno que ustedes se incluyeran en la formación del plan de desarrollo, con la misma secretaria del medio ambiente, una comisión de algunos de ustedes que acompañen también al secretario y a los funcionarios en el trabajo que se va hacer ahora en el plan de desarrollo de nuestro municipio, es una sugerencia que les quiero presentar y de verdad presidente que bueno sería que aprovecháramos a estos jóvenes que tiene ese entusiasmo y conocen del tema, que es importante también, y aquí algunos de ustedes están muy interesados conocen la problemática que vivimos en el tema del medio ambiente.

Muchas gracias señor presidente.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 46 de 56

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien, hoy yo creo que el gran ganador de esta sesión es el Doctor OSVALDO, de verdad que ha surgido un gran ramillete de ideas y que le sirven Doctor IZASA para que usted enfoque y enriquezca su plan de acción, dé lo que va a presentar el plan de acción del municipio d Bello

Y lo acabe de decir mi compañero LUIS CARLOS HERNANDEZ y aquí hay una persona que está en el recinto el Doctor MAURICIO ROLDAN, para me es histórica 8 año acá y es primer vez que hacen la intervención 15 de los 19 concejales aportando en ideas y ayudando a construir lo que va a ser su plan de acción, de verdad usted es el gran beneficiado para la construcción del plan de acción que a la vez se vuelve ganador el municipio de Bello, y todas estas ideas y todos estos aportes es vuelven realidad que muchas veces son solamente sueños, y lo que dice mi compañero LUIS CARLO HERNANDEZ a veces uno no tiene que hacer las denuncias si no hacerle el seguimiento, y aquí en denuncias hemos hecho cualquier cantidad de invasiones de construcciones ilegales pero no pasan de simple denuncias , como vuelvo y lo repito lo que paso con calle vieja, y usted lo sabe Doctor MAURICIO ROLDAN, todas las denuncias que se hicieron,

Hoy quiero felicitar a mis compañeros juiciosos se ve y como lo dijimos en el día de la posesión, un concejo totalmente joven renovado, con ganas y que va a ganar la ciudad de Bello.

Señor secretario, le doy 3 minutos para que se despida y ya tiene la herramienta, que ya la tenía construía, para que la fortalezca.
Bien pueda Doctor IZASA.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR OSVALDO IZASA SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE.

Muchas gracias señor presidente, muchas gracias también a la mesa directiva por haber propiciado este espacio.

Un espacio que estoy convencido señor presidente el gran ganador es la comunidad de Bello.

Aquí todos tenemos una gran responsabilidad de sacar adelante el programa de gobierno de nuestro alcalde.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 47 de 56

Ejecutar ese programa de gobierno y obviamente adicionar todos estos elementos que van surgiendo de todos estos diagnósticos que vamos haciendo, y yo creo honorables concejales y concejales, que hoy fue el gran diagnóstico como esta Bello hoy en el tema ambiental y en el tema de desarrollo rural.

La verdad quedo muy complacido de la calidad de concejales y concejales que tiene el municipio de Bello, del gran aporte que hacen ustedes y que con toda seguridad de la mano vamos a construir un gran plan de desarrollo, afortunadamente de las cuatro dimensiones que tiene el plan de desarrollo que es el tema económico, el tema social e institucional, está el tema ambiental como una gran dimensión del plan de desarrollo, donde con toda seguridad cuenten honorables concejales, que con todas iniciativas que ustedes tienen las vamos a llevar al plan de desarrollo.

No me queda decirles más honorables concejales y concejales que en la secretaria de medio ambiente y desarrollo rural tiene las puertas abiertas como debe ser para escuchar sus iniciativas, para realizar las gestiones propias de la secretaria en torno a la solución de las problemáticas que ustedes allí expongan, hay unos retos muy grandes, ustedes lo expusieron, se tocó también el concejo de gobierno ninguna directriz del alcalde, y es que cada secretaria tiene un techo presupuestal y a partir de ahí tendrán que venir una cantidad de procesos de gestión precisamente para abordar esta cantidad de programas y proyectos que aparecerán en el plan de desarrollo.

Muchas gracias a todos ustedes por escucharme, que tengan un feliz día y reiteró la voluntad de la secretaria de tener las puertas abiertas a ustedes.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien, muchas gracias Doctor OSVALDO IZASA, lo esperamos por acá esta es su casa este es el recinto de la democracia y será muy pronto para que nos presente su plan de acción, muy amable se puede retirar cuando guste.

Señor secretario por favor continuemos con el orden del día.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 48 de 56

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor presidente.

3 COMUNICACIONES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Le comunico señor presidente que quede en el acta la asistencia de todos los concejales y así mismo le informo los siguientes concejales,

La gerencia de Davivienda los concejales que no han abierto la cuenta necesitan los siguientes documentos:

La carta laboral

Fotocopia de cedula al 150% y 100.000 mil pesos

Los que tengan cuenta en otra parte y consideran pertinente que no sea por Davivienda por favor sacar una carta del banco respectivo y llevarla a la tesorería con el compañero William o con migo.

Señor presidente no tengo más comunicados.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

¿Algún honorable concejal tiene comunicación?

Continuemos con el orden del día señor secretario.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 49 de 56

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

4 PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Algún honorable concejal tiene una proposición?

Con el uso de la palabra honorable concejal GABRIEL JAIME.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Presidente.

Hay un tema que me tiene preocupado y nos compete a todos los compañeros a toda la corporación, es el tema del personero.

Yo creo que la ley es una y la norma es una, y no nos exime de ninguna sanción, nosotros no hemos recibido nada físico, donde nos diga que no tenemos ningún problema, y no lo vamos a tener, yo si quiero que nos den claridad en este tema, para que luego más adelante no lo vamos a lamentar, si son los 10 primero días de enero, si pidieron una prorroga a la universidad de Medellín, que tiene que ver, ellos lo escogen listo está bien, pero ellos no van hacer los afectados, los afectados vamos hacer nosotros, entonces yo si quiero que nos den claridad en este tema, porque creo que no soy el único que está pendiente de esto, si no miremos que vamos a hacer.

Porque no nos podemos hacer sancionar por este tema señor presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Yo le agradezco mucho honorable concejal, por su preocupación, pero uno de los más preocupados soy yo, porque es en mí que cae la responsabilidad, igual he estado todos los días pendiente con el jurídico el compañero JOSE GABRIEL, y



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 50 de 56

para mañana tenemos en el orden del día, toda una exposición de cómo va este proceso, más para tranquilidad de ustedes y nosotros, porque todos los días no hemos tenido un día en que yo le pregunte en donde el me da tranquilidad y claridades jurídicas, yo la parte jurídica no la conozco mucho, me debo apoyar en él, es mas hoy me llevo un comunicado a las 8 de la mañana, vea Doctor me lee esto y dígame que debemos de hacer, para mañana habrá una sesión completa de que nos hablen y hagan claridad y que ustedes hagan las preguntas al respecto.

Le agradezco mucho honorable concejal por estar preocupado por algo que usted le compete que ese la elección del personero del municipio de Bello.

Con el uso de la palabra el honorable concejal JOSE ROLANDO SERRANO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILLO

Gracias presidente.

Es en el mismo sentido la inquietud que plantea el concejal GABRIEL, yo aquí tengo la circular conjunta del 8 de octubre del 2015, emitida por el ministerio del interior y la procuraduría general de la nación el departamento administrativo de la función pública y la escuela superior de administración pública, ESAP.

En donde establece cual va hacer el procedimiento el cual GBRIEL nos indicó, me preocupa que aquí en lo último aparte de la circular dice:

Finalmente se recuerda que los plazos y fechas establecidas en la ley 136 de 1994 para la elección y posesión de los personeros tienen un carácter reglado, y no discrecional, lo que determina que deben ser observados estrictamente por los concejos municipales so pena de responsabilidad disciplinaria, de sus miembros.

Yo tengo una pregunta señor presidente para que el jurídico nos la aclare, yo quiero conocer si ante esta comunicación de la universidad de Medellín del 6 de enero del 2016, que se leyó aquí en plenaria en donde la universidad de Medellín nos dice que no va hacer llegar la documentación mañana 15 de enero, si ante esa comunicación hubo una comunicación por parte del concejo municipal antes, del 10 de enero antes que se cumplieran los 10 días, usted me aclara JOSE GABRIEL, si de pronto estoy siendo impreciso, entiendo que los 10 días son



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 51 de 56

calendario, o si son hábiles ya me sacara usted de esa duda, yo asumo que son calendario por tratarse de un asunto de derecho público,

Porque de esa manera nosotros podíamos a entrar a salvar alguna responsabilidad, el hecho que la universidad se esté demorando con los resultados, por encima de la norma, no nos exime a nosotros de responsabilidad excepto, pienso yo, si hicimos algún comunicado algún correo, poniendo en conocimiento la universidad que el plazo e iba a vencer, y que no estemos pecando por omisión, porque ahí la sanción se podría venir para nosotros.

Reitero es una preocupación que hago en nombre de la bancada del partido conservador, mis compañeros me autorizaron para que hiciera esta intervención y para que el señor jurídico nos haga esa claridad.
Muchas gracias, señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Del tema quiero responderle concejal que el día 6 de enero, oficie por escrito a la universidad de Medellín informándole de mi preocupación, y además por unos contratos que hay firmados con ellos que se hizo el año inmediatamente anterior, donde se hizo todo el proceso de elección, que cumplimos con la norma con la ley, ley 1551 del 2004 la hicimos y le reiteramos la preocupación por escrito, desafortunadamente estaban en vacaciones, pero el funcionario que más me dijo, el rector ha estado muy pendiente en estos procesos de elección de personeros del municipio la leyó nos la firmo inmediatamente a las 3 horas por duda por correo electrónico nos dieron la respuesta, diciendo que estaban cumpliendo con la ley, que ellos hicieron y han hecho todo el proceso, están en un aspecto que se llama de reclamación, que hay unos muchacho que participaron y tiene sus demandas que son legales jurídicamente, y que a ellos los protegen de acuerdo al contrato que hicieron con nosotros, pero vuelvo y les digo muchachos, yo no soy el más erudito en el tema, para eso aquí tenemos una persona experta que es nuestro jurídico, y mañana iniciaremos con todas las dudas para darnos tranquilidad.

Con el uso de la palabra el honorable concejal MAURICIO ALBERTO OCAMPO.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 52 de 56

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO.

Gracias señor presidente.

Le pido que me excuse usted y los corporados, de este tema que también quiero participar, me tuve que ausentar, no sé si alguien ya dijo lo que voy a decir, pero lo voy a expresar a si sea reiterativamente, señor presidente.

A mí me interesa señor presidente que como lo expresa nuestro compañero JOSE ROLANDO SERRANO, es dar claridad y tranquilidad a todos en la corporación, y yo pienso que una noticia importante es realizar un correo al ministerio público, expresándole que todos los concejales que estamos intranquilos porque la universidad de Medellín, se están tomando unos términos que a bien pueden o no estén dentro de la legalidad, pero la corporación siendo esa universidad la que fue contratada para ser ese ejercicio no nos ha llegado los postulados en el orden para nosotros posesionar en ese orden porque no nos toca elegir si no posesionar el primero y así debe ser, entonces yo pienso que tenemos que salvar nuestros intereses dando a conocer que estamos muy juiciosos en ese tema, pero que la universidad entre comillas tiene esos términos que yo también leyendo la ley son los primeros 10 días de enero, entonces por tranquilidad a la corporación se debe no solamente de que nos explique porque se con lujos de detalles nuestro abogado lo hará, sino que también a ese ente competente se le escriba y se nos de esa información pasada, que nosotros estamos solicitando para poder hacer el nombramiento de nuestro personero, eso es demasiado importante, yo pienso que ahí, yo no soy abogado JOSE ROLANDO, pero de pronto estamos salvando nuestra responsabilidad.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Al secretario Doctor CARLO ARTURO CARMONA yo le pido por favor que me haga una carta para enviársela a la contraloría y a la procuraduría general de la nación.

Informándole, porque nosotros como les digo, hicimos todo, hicimos el contrato con la única entidad que estaba autorizada en ese momento que era la universidad de Medellín, pero como para ir no disculpándonos como para tener



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 53 de 56

algo de que protegernos jurídicamente señor secretario escribámosle a procuraduría y a la contraloría.

Con el uso de la palabra el honorable concejal JOSE MANUEL OQUENDO GIRALDO.

TIENE LA PALBRA EL HONORABLE CONCEJAL MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO.

Simplemente a manera de inquietud, y de pronto usted tiene más información o el jurídico.

Bello es el único municipio que no ha posesionado el personero, o hay otros en esa situación.

Gracias presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

No la verdad que muchos municipios, yo diría que apenas hoy el 10% de los personeros en el país, porque la ley salió tan tardía autorizaron a unas instituciones y después a otras, tiene el mismo problema pero eso no nos quiere decir y que no sirva de disculpa, nosotros debemos de cumplir la ley, la estamos cumpliendo, esperemos que afortunada o desafortunadamente no sé qué decir, teníamos que hacerlo con ellos.

Con el uso de la palabra el honorable concejal BLADIMIR SIERRA.

TIENE LA PALBRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ.

Gracias señor presidente.

Señor presidente otra inquietud que nos daba curiosidad con el Doctor JOSE ROLANDO, y es si usted tiene conocimiento si la universidad de Medellín, y otros municipios andan en ese proceso, y también están en la misma situación de nosotros.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 54 de 56

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Si honorable concejal, ellos están haciendo el proceso de varios municipios y ningún municipio le han entregado el resultado final.

Yo los voy a pedir un favor tiene toda la autorización tienen el derecho a pedir la palabra, pero de este tema yo quiero ser claro que lo vamos a tratar profundamente en el día de mañana con todas las preguntas y con todas las dudas.

Bien pueda honorable concejal BLADIMIR

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ.

Gracias señor presidente.

Si no que entienda que usted está altamente preocupado, como presidente, pero nosotros, le cuento yo anoche no dormí por ese tema, porque el tema Aquí la responsabilidad es colectiva, y si aquí nos enredan, nos enredan es a todos no a la mesa directiva, entonces créame, que le pido y le solicito que no pase de mañana, que el jurídico si tiene los temas tan claros nos comparta la información nos explique como usted bien dice, yo hoy no vuelvo no adormir per que pasado mañana duerma tranquilo.

Señor presidente, referente a otro tema, yo quiero solicitarle muy comedidamente a usted como mesa directiva, Al señor secretario, que oficiemos a la secretaria de gobierno al secretario de esta dependencia, EL Doctor ARAQUE, manifestándole una preocupación, si bien es cierto que cada 4 años se vive, que le solicitemos por favor haga todo lo que este a su alcance, conscientes nosotros de los limitantes que tiene en estos momentos por el tema de contratación obviamente sin plan de desarrollo y lo demás que ya sabemos, pero alguna formas el en su capacidad de gestión y buen saber, debe detener en cuenta, el tema el parque no nos salga de nuevo de las manos, en este trimestre, mire que en estos momentos, ayer no tuve por donde rodar en la parte de la franja derecha, por la proliferación de los venteros ambulantes, que conocedores de la norma, saben que en estos momentos, no hay quien los regule, y appena estamos a 14 días de enero, no quiero pensar que va a pasar fin de enero que va a pasar en febrero y en marzo, como hace 4 años y 8 años lo vivimos.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 55 de 56

Alguna forma tendrá, el secretario de gobierno en intentar minimizar esa situación, yo si le solicito, no sé si todos los compañeros están de acuerdo, por lo menos este humilde concejal le manifestemos por escrito señor secretario esta preocupación al secretario de gobierno, que aclarándole que somos conscientes de sus limitaciones y situaciones en el momento, pero muy comedidamente le solicitamos que haga algo para que esto no vaya a convertirse en un problema más grave en esto tres meses que vienen.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Compañero ayer estuve reunido casualmente con el joven JUAN CARLOS RODRIGUEZ, es director de espacio público, le exprese esa preocupación, y tenemos un gravísimo problema económico, llamaron 10 muchachos de los 30 que habían, voluntariamente y les dijeron ustedes nos quieren colaborar, que están haciendo 2 turno de a 5 mientras ellos esperan que para el primero de febrero, el año contable del municipio de Bello aun no lo han cerrado, todavía están en cierre del 2015, el compañero JUAN CARLOS ,mi dijo incluso le extendió, que a los compañeros que tengan inquietudes, que tenga un poco de paciencia, pero que el primero d febrero haremos inicio.

Con el uso de la palabra el honorable concejal ALEXANDER VARELA ARTEAGA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA.

Si señor.

Simplemente frente al tema del personero que su merced ya nos pidió el favor para que fuera mañana, yo quería dejar por sentado que el pasado 7 de enero, formalmente hice aquí una petición a la presidencia, y al jurídico que nos acompañara en ese entonces como secretario, para que dejara esa constancia de la que estamos hablando, quizás tardíamente hoy, yo no sé hablando yo con el jurídico, no sé si es un vacío que hay entre el decreto reglamentario y la ley 1551 del 2012 frentes a esas nubes, que hay que podíamos nosotros hacer, personalmente pedí el favor para que se dejara esa constancia, hoy vuelvo reitero



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 010 del 14 de enero de 2016 56 de 56

esa parte desde el 7 enero, y a habíamos dicho que se dejara la constancia señor presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien, mañana en el orden del día, JUAN CARLOS, tema prioritario, pero primero, después del secretario es un tema muy delicado muy preocupante, lo debemos tener en el orden del día.

Señor secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Le comunico señor presidente que siendo las 10: 35 AM está agotado señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Agotado el orden del día levantamos la sesión, invitamos par mañana 08 AM.
Muchas gracias.

Carlos Augusto Mosquera Gómez
Presidente

Carlos A Carmona Rodríguez
Secretario.

Jorge A Quiceno C

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co